

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

DIRECCION Y REDACCION
Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2.

Año XXIX. - Burgos, Jueves 22 de marzo de 1928. - Núm. 8.488

ADMINISTRACION
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

LA CONVERSION DE INTERIOR 4 POR 100 EN AMORTIZABLES 3 Y 4 POR 100

Quiénes pueden acudir a la conversión

Las ventajas que se ofrecen en el Decreto-ley de conversión de Deuda Perpetua 4 por 100 Interior en amortizable a los tenedores de la primera que acudan a la operación, son notorias.

Conviene por ello fijarse en los términos del Decreto inserto en la «Gaceta» del 16 para que los representantes de entidades, personas jurídicas o morales, sepan a qué atenerse.

La prohibición de convertir se halla en la regla tercera del artículo 5.º. Allí se dispone que no puedan admitirse a la conversión las inscripciones intransferibles emitidas por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas a favor de Establecimientos de Beneficencia, Corporaciones oficiales (Ayuntamientos, Diputaciones provinciales), establecimientos de enseñanza (Universidades, Institutos), hospitales y patronatos, cuyos legados se hayan hecho para adquirir capitales de Deuda Perpetua Interior.

Quedan fuera de esta regla todos los que expresamente no están comprendidos en ella; es decir, que se le da una interpretación restrictiva, pues lo que el legislador busca no es crear obstáculos sino hacer respetar la voluntad de donantes y legatarios, así como asegurar la ejecución de fines sociales de carácter permanente. Por eso los establecimientos de crédito, las Cajas de Ahorro, las Compañías de Seguros, los contratistas que tienen fianzas en la Caja General de Depósitos, etc., pueden acudir a la conversión.

Algunas Sociedades pueden encontrarse con dos obstáculos, fáciles de vencer, y previstos en el Decreto. Uno de orden legal; que por sus estatutos o escrituras fundacionales estén obligadas a tener invertido el capital y la renta ahorrada en Deuda Perpetua. Otro, de orden moral. Todo ello se halla previsto.

El párrafo segundo de la Regla 4.ª del artículo 5.º del Decreto advierte que las personas o entidades que por restricciones especiales de sus estatutos o escrituras fundacionales están obligadas a tener invertidos en Deuda Perpetua sus capitales o exceso de rentas quedan expresamente autorizadas para acogerse a esta conversión voluntaria «mediante acuerdo de sus representaciones legítimas». Y en cuanto a evitar que los títulos nominativos se transformen en otros al portador, el artículo 13 en su párrafo último dice que los tenedores podrán estampillar los títulos al portador de las nuevas Deudas amortizables, con lo cual siguen siendo nominativos.

Tales son las disposiciones especiales relativas a las entidades y particulares que tengan inscripciones de Interior 4 por 100 y que conviene poner de manifiesto para la acción que cada uno de los interesados deba ejercer en la conversión anunciada.

La conversión vista por el Estado

La operación que acaba de decretar el Gobierno para convertir voluntariamente y con ventajas para los tenedores de Deuda Perpetua en amortizable, es convenientísima para los intereses públicos, tanto morales como materiales. El afianzamiento del crédito del Estado, la sensación de vigor en la eco-

nomía nacional, la liberación de cargas futuras, es decir, pasos firmes y halagüenos en el camino de la prosperidad patria, todo eso se percibe a través de la operación planeada. Y como en estas materias importa mucho que sean las razones las que hablen, razonemos.

Por circunstancias que no son del caso, pero que vivieron nuestros padres y vivimos nosotros, España no tiene la debida ponderación entre la Deuda perpetua y la amortizable. La primera es excesiva, representa un 53 por 100 de la total que gravita sobre el Estado, porcentaje extraordinario si se la compara con casi todos los demás países europeos. En tanto que los presupuestos se liquidaban con déficit y precisaba lanzar año tras año al mercado emisiones nuevas, cómo iba a pensarse en modificar el carácter y fisonomía de la Deuda?

Aquello pasó. En el año 1927 no solo no se lanzaron Tesoros nuevos, sino que se niveló el presupuesto. La paz interior y exterior, las nuevas empresas industriales, las reducciones de gastos públicos, especialmente en Marruecos, el desarrollo creciente de los tributos por el incremento de riqueza y la mayor vigilancia fiscal, todo hace que el Tesoro vaya mejorando, y el Gobierno aprovecha esta situación francamente favorable para descargar el presupuesto en el porvenir de la carga actual de Deuda.

Se dirá por algunos que la amortización de Deuda puede hacerse con los excedentes presupuestarios; que hay una Caja de Amortización. Exacto; pero nada de eso se opone a la operación de amplia envergadura ahora concebida y cuya ejecución se ha llevado a las páginas de la «Gaceta». Es indudable que cuando se liquide el presupuesto de 1928 el excedente que se prevé será aplicado, según disposiciones vigentes, a la amortización de la Deuda; lo es, asimismo, que la Caja de Amortización está cumpliendo sus fines y esos fines seguirán cumpliéndose; pero todo esto es lento, es complementario, y el Gobierno busca, sin perjuicio de ello, algo de efectos más rápidos y radicales.

Con esta conversión de Deuda perpetua en amortizable no solamente se siguen reglas de buenas finanzas, sino que, además, se da la sensación al exterior de lo sólido de nuestra riqueza, que antes nos consintió consolidar la Deuda flotante, y ahora nos permite reducir la Deuda perpetua.

El global de la Deuda queda también reducido, desde el momento en que hay una solución por virtud de la cual se entrega al tenedor de papel perpetuo menos valor en nominal de amortizable, y debe observarse que cuando se cobran deudas públicas de Estados diferentes y se usan cifras en anuarios y estadísticas lo que se maneja como índice ó término comparativo es el nominal.

Por último, con un gravamen insignificante en el presupuesto actual, que es de un 1 por 1000, llegará el día en que por cada 1.000 millones convertidos desaparecieran en las cargas presupuestarias 32 millones de pesetas, de modo definitivo, porque la desaparición responderá a haberse amortizado los 1.000 millones.

Hemos querido en el presente artículo hablar principalmente de las ventajas que el Estado obtiene de la operación de crédito que se va a realizar. Ya hablaremos de las que puede lograr el tenedor de títulos del 4 por 100 Interior.

EDICION DE LA MAÑANA

Información de la madrugada

(POR TELEFONO, TELEGRAFO Y RADIO)

Consejo de Ministros de anoche

Se aprueba la contestación a la invitación de la Sociedad de las Naciones.—Hoy será sometida a la sanción regia y dada a conocer al País.—Se toman en consideración los proyectos que han de ser sometidos a los próximos plenos de la Asamblea.

A LA ENTRADA.

Madrid 21 (12 n.)—Momentos antes de las siete comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

Anido dijo que llevaba tres expedientes: uno, sobre saneamiento de dos puertos cañarios; otro sobre reglamento de patronatos de protección a los animales y plantas y otro sobre reglamentación de almacenaje y venta de medicamentos tóxicos.

A LA SALIDA.

A las nueve y media terminó el Consejo.

Primo de Rivera manifestó al salir que había leído a los ministros una nota de contestación a la Sociedad de las Naciones que mañana, después de someterla a la firma del Rey, se dará a la Prensa.

REFERENCIA OFICIOSA.

Presidencia y Estado.—Se examinó la nota de contestación que se dará a la Sociedad de las Naciones en la invitación que esta ha hecho a España para que vuelva a dicho organismo.

De esta nota se dará cuenta mañana al Monarca.

—Ratificación del convenio de la segunda conferencia del opio.

—Se acordó tomar en consideración para someter al pleno, de la Asamblea:

1.º El proyecto de Fomento sobre aprovechamiento de aguas subterráneas.

2.º El proyecto de reforma de los libros segundo y tercero del Código penal.

3.º Régimen de la propiedad, investigación y explotación de yacimientos petrolíferos.

4.º Aplicación indebida de la ley de 10 de julio de 1885 llamada de sargentos.

—Se estudiará nuevamente por el Gobierno la petición de auxilio para creación de una hospedería en Covadonga y habilitación.

ción de un palacio para exposiciones de Bellas Artes.

Gobernación.—Reglamento por el que se regirá el patronato de protección a animales y plantas.

—Proyecto de decreto creando Comités de saneamiento en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Trabajo.—Aprobando un proyecto de edificación de viviendas baratas en Barcelona.

Guerra.—Concesión de varias medallas de sufrimientos por la patria.

Hacienda.—Varios expedientes de trámite.

Fomento.—Autorizando la concurrencia al Congreso de transportes y automóviles, que se celebrará en Roma del 6 al 13 de mayo próximo.

Gracia y Justicia.—Proyecto de decreto modificando las condiciones de trabajo en las prisiones en beneficio de los reclusos.

—Acordando la no ejecución de la sentencia de la sala tercera del Supremo que revocó la real orden por la cual se dió de baja en el escalafón al registrador de la propiedad de Bilbao.

El ministro de la Guerra sometió a la aprobación del Consejo un expediente para adquirir por gestión directa diez automóviles de una serie especial, destinados a la Escuela de automovilismo.

AMPLIACION.

Madrid 22 (2 m.)—Primo de Rivera habló algo de las negociaciones de París sobre Tánger. Aun que oficialmente nada se sabe del Gobierno, de una manera oficiosa conoce la orientación de cada una de las potencias que intervienen en las conversaciones y aun es posible que algunas, como por ejemplo, Italia, la haya expresado ya particularmente.

Aun así, la marcha de la conferencia no ofrece rasgo alguno por el cual deba preocuparse España, ni supone modificación de los acuerdos ya adoptados en principio, entre nuestro país y la República francesa.

Vida oficial

Se anuncian dos plazas de auxiliares mecanógrafos para Santa Isabel (Fernando Poo).—Condecoraciones a militares franceses.

YANGUAS Y PONTE, CONFERENCIAN.

Madrid, 21 (12 n.)—Esta tarde el ministro de Gracia y Justicia ha visitado en la Asamblea a Yanguas, conferenciando con éste durante media hora.

REUNION DE SECCIONES.

Madrid, 21 (12 n.)—Se reunieron hoy en la Asamblea las Secciones 9.ª, 10.ª y 1.ª. Esta última se ocupó de la moción de Yanguas que abarca dos extremos: Nación y Estado, nacionalidad y ciudadanía.

MILITARES FRANCESES CONDECORADOS.

Madrid, 21 (12 n.)—Según nota de la Presidencia, han sido concedidas cruces blancas del Mérito Militar a los siguientes jefes y oficiales franceses: teniente coronel Roberto Lainel, comandante Paul Gouxalx y teniente de caballería Gabriel Lelou y teniente de navío Andrés Guieu, por los servicios prestados en la zona del Protectorado.

PARA MECANOGRAFOS.

Madrid 21 (12 n.)—En la Dirección general de Marruecos y Colonias se anuncia la convocatoria para proveer por oposición dos plazas de auxiliares mecanógrafos en Santa Isabel (Fernando Poo) con sueldo de 2.500 pesetas anuales.

Varias noticias

Dentro de pocos días llegará el segundo avión gigante de bombardeo. El cadáver del capitán aviador Lastra, a Valladolid.

MEJORA EL CHOFER HERIDO EN RINA.

Madrid, 21 (12 n.)—Ha experimentado una gran mejoría el chofer herido en rina con Valencia II. Ha declarado ante el juez.

CONFERENCIA DE MAESTRE.

La Unión, 21 (11 n.)—El exmis-

gratificación también anual de 5.000 pesetas, derecho al pasaje gratuito para el funcionario y su familia a seis meses de licencia en la primera campaña de dos años y otros seis meses después cada año y medio y derecho después de 42 meses a ocupar las vacantes que ocurran en la Dirección general.

Las solicitudes se admitirán hasta el día 15 de abril y los ejercicios darán comienzo el día 20 siguiente.

EN LA DIRECCION DE COLONIAS.

Madrid 21 (12 n.)—Jordana celebró hoy una extensa conferencia con el gobernador general de Guinea y con el jefe de la sección civil de la Dirección.

También conferenció con el asesor de Obras públicas y el jefe de la sección de Montes de Guinea, recibiendo después al general Valdés y comandante Jurado.

Después dió una nota sobre recogida de armamento hecha por las intervenciones militares y en la cual se dice que han sido recogidos últimamente 525 fusiles, 103 escopetas, 24 escopetas, 22.250 cartuchos, 241 gomas, 20 sables y 98 bombas.

tro señor Maestre ha dado una conferencia sobre el consorcio del plomo, ante una gran concurrencia.

Fué muy ovacionado.

DEJA EL MANDO DE UNA MEHALLA.

Madrid 21 (12 n.)—A petición propia se ha concebido el cese en

el mando de una mehalla al teniente coronel de infantería don José Candeira.

OTRO AVION DE BOMBARDEO

Madrid 21 (12 n.)—Dentro de pocos días se recibirá otro aparato trimotor de bombardeo cuyas características de vuelo, envergadura y defensa corresponden a las del llegado ayer.

EL ENTIERRO DEL CAPITAN LASTRA.

Madrid 21 (12 n.)—Esta tarde a las cinco, se ha verificado el entierro del capitán don Vicente de la Lastra, víctima del accidente de

Sucesos y Accidentes

Al atravesar la calle con su madre le arrolla y mata un tranvía.—Se hunde un paredón y mata a un joven y hiere a dos.—Arrollado por el tren, por apearse en marcha.

LOS OBREROS DENUNCIAN AL PATRONO.

Alcoy 21 (11 n.)—La Alcaldía ha facilitado una nota oficiosa, según la cual los obreros de la fábrica de Terol hermanos abandonaron nuevamente el trabajo después de presentar una denuncia por incumplimiento del laudo por parte del patrono.

No se ha comprobado la certeza de la denuncia.

Los obreros solicitaron la intervención del Gobernador militar para la resolución del conflicto.

MUERTO POR TREN.

Alcalá de Henares 21 (11 n.)—El tren corto de Guadalajara arrolló

aviación ocurrido ayer en Villarrubia de Santiago.

El féretro que iba envuelto en la bandera nacional, fué sacado a hombros por los compañeros del malogrado aviador.

Formaban en el duelo el infante don Alfonso, el capitán general el coronel Kindelan, el comandante Franco y nutridas comisiones de todos los cuerpos, principalmente del de aviación.

La comitiva se despidió en la avenida de Muñoz Grande y el féretro fué llevado a la estación del Norte para ser trasladado a Valladolid en cuyo cementerio recibirá sepultura.

SE HUENDE UN PAREDON Y MATA A UN HOMBRE.

Bilbao 21 (11 n.)—En Albatégui se hundió un paredón junto al que se encontraban varias personas.

Resultaron muertos el niño de 14 años José Bernedo y heridos graves otros dos sujetos.

mató al obrero Inocente Simón al apearse en marcha.

NINO MUERTO POR UN TRANVIA.

Madrid 21 (12 n.)—En la calle de O'Donnell (Tetuán de las Victorias), un tranvía atropelló y mató al niño de 4 años Luis Escarpa, que atravesaba la calle acompañando de su madre.

SE HUENDE UN PAREDON Y MATA A UN HOMBRE.

Bilbao 21 (11 n.)—En Albatégui se hundió un paredón junto al que se encontraban varias personas.

Resultaron muertos el niño de 14 años José Bernedo y heridos graves otros dos sujetos.

Del Extranjero

Todas las delegaciones, menos las de Alemania y Turquía, rechazan la proposición rusa sobre el desarme.—El Príncipe de Gales vuelve a caer de un caballo y resulta ileso

EL PRINCIPE DE GALES SE CAE DEL CABALLO.

Londres, 21 (9 n.)—En Picheley se ha caído del caballo en una carrera de obstáculos el Príncipe de Gales.

En plena carrera tropezó con otro caballo y cayó al suelo, siendo arrojado un buen espacio, resultando ileso.

CONTRA LA PROPOSICION RUSA

Ginebra, 21 (9 n.)—Todas las delegaciones, menos las de Alemania y Turquía se han declarado contra la proposición de Rusia sobre el desarme.

El delegado de Bélgica señaló el peligro que entraña la proposición del Soviet y los delegados de Suecia, Estados Unidos y Polonia insistieron en que dichas proposiciones no dan garantía ninguna de paz.

TREINTA DETENIDOS EN MEJICO.

Méjico, 21 (4 t.)—En el estado de Guanajuato han sido detenidos treinta individuos por hacer contrabando de armas, en lo que fueron sorprendidos por la policía.

HINKLIFF NO HA PARECIDO.

Nueva York 21 (4 t.)—Después de las noticias que habían circulado sobre la aparición del aviador inglés Hinkliff en el estado del

Maine, se han hecho cuidadosas pesquisas sin resultado positivo por lo que se pueden dar ya por perdidas todas las esperanzas de hablar a los aviadores.

AGITACION AGRARIA EN ALEMANIA.

Berlín 21 (9 n.)—Desde hace días se nota una gran agitación en los centros agrarios, a causa del llamamiento hecho a los obreros de las asociaciones agrarias.

En Silesia quisieron evitar por la fuerza que se celebrasen las subastas, teniendo que intervenir la fuerza pública, que al repeler a los amotinados hirió a dos de ellos.

EL PELIGRO COMUNISTA.

París 21 (9 n.)—El ministro de Justicia M. Barthou, ha llamado la atención al fiscal general de la República acerca del peligro de los manejos comunistas.

VEINTE NACIONES ENVIAN CORONAS.

Oslo, 21 (9 n.)—Entre las innumerables coronas que ayer se depositaron en el sepulcro de Ibsen las había de veinte naciones.

Ultima Hora

En un cesto de fruta de doble fondo, llevaban a un atracador preso dos pistolas.—Briand y la Conferencia sobre Tánger.

LOS MERCADOS DE CEREALES

Barcelona 22 (1 m.)—Los precios en el Mercado de cereales de la Lonja han sido:

Avena extremeña, a 3750 pesetas los 100 kilos.

Cebada, de 38 a 39.

Maíz Plata, a 4150.

Mueles, a 42.

Yeros, a 44.

LLEGA UNA INFANTA.

Barcelona 22 (2 m.)—Ha llegado a esta la infanta Joaquina Alberta de Prusia.

Después de visitar la ciudad se lió para Génova.

CONTRABANDO PARA UN PREDOSO.

Barcelona 22 (2 m.)—Esta mañana se presentó en la cárcel una muchacha con un cesto para el detenido Jaime Serrá, condenado por Consejo de guerra, por atracar a mano armada.

En el cesto, que tenía doble fondo, en la parte de encima llevaba frutas y debajo dos pistolas cargadas.

Después llegó la madre con la

comida para Serrá y quedó detenida. Afirmó ignorar quién pudiera ser la muchacha del cesto.

Serrá ha estado vigiladísimo, porque ha intentado fugarse varias veces.

LA CONFERENCIA SOBRE TANGER.

París, 21 (10 n.)

«Le Matin», dice que en la sesión de apertura de la conferencia sobre Tánger, Briand recordó el objeto de la reunión y puso de relieve el espíritu de cordialidad con que habían procedido España y Francia en las negociaciones.

«No se trata ahora de subvertir el régimen anterior y volver sobre una cosa ya discutida. Podéis daros cuenta—señores—de que la modificación al pacto de 1923 respeta los intereses de las potencias y podéis darnos vuestra colaboración para hacer más flexible y perfecta una organización administrativa que en ocasiones ha sido insuficiente.»

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculosas, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5

R. ANTONIO PASTOR

TOPÓGRAFO

PLANOS DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS — CALCULOS DE SUPERFICIES DESLINDES — TRABAJOS TOPOGRAFICOS

Avisos e Informes, en esta Administración

Dr. Aurelio Pérez Martín

CIRUGIA GENERAL
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
Santocildes 10, principal, derecha

Doctor Hergueta

MEDICO-OCULISTA

del Instituto Oftálmico de Madrid

Operaciones, curaciones y graduación de la vista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 65, 1.º, derecha.

ARNAIZ

DENTISTA

Huerto del Rey, 22, 1.º

Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6
Teléfono, 768

DOCTOR GUTIERREZ

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID
TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS.

LAMPARA DE CUARZO «Sol artificial de Altiud»

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 19 (C) Teléfono, 78

Camionetas inglesas

para 1 y 1½ y dos

toneladas

El mejor chasis que se construye hoy día y más económico.

El que menos gasolina y aceite consume.

En calidad compite con los de más precio. En precio compite con los más baratos.

Para carga es de una gran resistencia y para coche de viajeros es de movimientos en extremo suaves y cómodos.

Todo comprador debe comparar la fuerza y robustez de este chasis con los demás.

Pidan catálogos y pruebas: Juan José Alfaro, Isla, 31, Burgos.

Clínica Urraca

Enfermedades y operaciones de los ojos

MIGUEL PEREZ-LUCAS

Oculista del Hospital de Barantes

ex-profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca

CONSULTA DE ONCE A DOS

Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, 1.º

Crónica de la moda



Conjunto tres piezas Swatter tricot fantasía, adornos oro Paletot y falda lana igual color al fondo del Swatter

Vestido alta fantasía crespón china biases incrustados y falda plisada cinturón fantasía

Cada llegada de primavera trae con la limpidez del cielo y la frescura de las tiernas flores, un cortejo de toilettes inéditas y siempre elegantes. Regularmente la naturaleza nos ofrece siempre el mismo espectáculo y así mismo y regularmente los modistos presentan sus nuevas colecciones; más este año las señoras han podido admirar la gran variedad de los mismos, tanto en el corte como en los adornos, elección de géneros y coloridos.

Si los largos continúan extremadamente cortos y alargados por detrás y con bajos irregulares, esto en los vestidos de tarde, las faldas, son por lo mismo más anchas, anchura proporcionada en los vestidos de mañana por pliegues sencillos o dobles, más sin perder la silueta recta y por fruncidos o cortes en forma, o bien paños sobrepuestos en los vestidos de tarde.

La línea continúa joven y con movimiento o tendencia a estrecharse por la disposición de volantes o drapeados o bien adornos dispuestos del mismo género donde la anchura está sabiamente disimulada sin variar en nada la actual silueta.

Todo lo contrario estos detalles conservan toda su esbeltez y los movimientos del cuerpo guardan toda su gracia.

Los pliegues por lo general dispuestos casi siempre por delante son respuntados lo mismo que los drapeados y casi por lo general tanto los unos como los otros parten mucho más bajo que las caderas en movimiento alargado.

En fin, el talle parece estacionado más con cierta inclinación a llegar a su sitio normal. Varias casas lo han remontado a su sitio y al parecer la América lo reclama corto, mas los franceses se resisten a ello y tienen razón, toda vez que las señoras rechazarían un movimiento tan brusco en un detalle tan importante en la línea de la actual moda.

Mas esto no debe extrañarnos toda vez que reconocemos el gusto raro y excéntrico de las americanas en todas sus cosas y que les permite aceptar estas y otras por extravagantes que sean.

Mas como el mundo de los elegantes no lo componen exclusivamente las americanas sino que por

el contrario son las europeas las dueñas y señoras de la moda universal, hacen muy bien las cosas creadoras en resistirse a dicho desplazamiento y abandonar el actual sitio del talle que proporciona un sello tan «chic» al conjunto de los modelos.

En una de mis anteriores crónicas creo hacia mención de la palabra «chic», más hoy voy a insistir sobre el particular.

Las parisienas por lo general saben imprimir a sus vestidos por la desproporción con que los llevan ese significado de la palabra «chic» y esto no es tan fácil como muchas se lo imaginan.

Una mujer puede muy bien ser elegante, sin ser «chic» y por el contrario, una mujer «chic» es forzosamente elegante; más para esto no es necesario como muchas creen el gastarse cientos de pesetas y vestirse en las grandes casas donde no se paga más que el lujo y la fastuosidad.

Toda mujer al escoger sus vestidos, ante todo, debe saber elegir su modelo que más pueda favorecer a sus cualidades físicas y a continuación, el género, detalle muy esencial que es necesario tener presente, lo uno por el color en consonancia con su persona y el modelo elegido, y segundo por los detalles de fantasía en los artículos, bien en rayas, o en cuadros y dibujos especiales, etc. etc., que tanto influyen en el conjunto del modelo elegido, colorido y figura.

La sencillez es una de las primeras condiciones para ser «chic» y de la verdadera elegancia y buen gusto. Los vestidos en los cuales cabe recargar los adornos en todos sus detalles, pero siempre bien estudiados, están destinados al tipo de mujer pequeña y delgada, con facciones de muñequita y solo mientras es joven.

Los modelos ideales y que hacen resaltar el tipo bien proporcionado sin que impida los movimientos de libertad son los que tienen vuelos pero guardando la silueta recta.

Los géneros unidos siempre, son más «chic» que los de dibujo, tanto más si el armario no está bien repleto en cantidad suficiente o por lo menos para cambiarse dos o tres veces al día.

GARRUES (Modisto),



Con motivo de haber recibido los nuevos modelos, se liquidan los que hay en existencia del anterior 1927

Garage Moderno

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ 2, TELEFONO 108 BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

CHISTES MALOS



—¿Saldrá el señor mañana por la mañana?
—No. No tengo nada que hacer.
—Está bien, señor. Es que mañana me caso, pero si el señor tiene que salir, lo dejo para otro día.

TEATRO PRINCIPAL

«El demonio fué antes ángel», comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente.

A veces un buen pensamiento es tan malo como una tentación infernal, dice uno de los personajes de la obra. El demonio fué antes ángel y cuando bajo esta forma se presenta a los humanos es cuando más peligroso se muestra. Tal es el pensamiento desventado por el señor Benavente con gran acierto, en tres ligeros y bien contruidos actos. Verdad es la tesis planteada. Es fácil atraer disimulando el precipicio con copiosos ramajes y hermosas flores, pero ello viene a demostrar que constantemente es necesaria la cautela y que de ese buen pensamiento que resulta malo puede surgir el bien cuando la propia voluntad busca elevados auxilios. No puede tomarse como regla general lo que dice el señor Benavente, sino como un caso, uno de tantos en los que podemos caer dada nuestra frágil condición. Y si puede ser cierto que por querer ser demasiado buenos causamos a veces un mal, sin saberlo, creemos que es en lo único que no puede censurarse la avaricia, en la bondad.

No somos lo bastante fuertes los hombres para poder tener fe ciega en nada terreno, por muy bonitamente que se nos presente. Abunda en la obra toda esa fina sátira y esa sutileza de pensamiento, a alguno verdaderamente bello, tan peculiar en el glorioso autor. Con una sencillez inimitable, va desarrollando el conflicto espiritual y con el diálogo ingenioso, fresco, prende la atención del espectador de forma segura.

Algunos tipos, el marqués y la marquesa, «Casilda», son figuras talladas con soltura preciosa. El tercer acto es el más interesante. En él apeña Benavente a un recurso de novedad en nuestro teatro. Los personajes dialogan animadamente y como siempre en la vida dicen lo contrario de lo que sienten o por lo menos lo disimulan. Suspende la acción por unos minutos. En un rompimiento de la decoración, aparece un letrero: «Las palabras nada importan, escuchad sus pensamientos», y cada personaje va diciendo en alta

voz lo que oculta en su profundo interior. El recurso es de un gran efecto que despista algo al público. Es un vaciamiento de los personajes que les muestra tal como son y no como parecen. La interpretación con buena voluntad. Quizá por la premura en montar la obra, muchos de los artistas vacilaban en sus papeles, restando unidad al conjunto. El público no debe sentir atracción por las buenas obras del gran autor, a juzgar por la ausencia de que dió muestras.

UN CENTENARIO.

El día 20 se conmemoró la fecha del nacimiento del célebre dramaturgo noruego que tanto ha influido en el teatro actual Enrique Ibsen. Sus obras pueden decirse que son cerebrales, de ideas no fundadas en luchas y conflictos, de pasiones humanas. Todo su teatro es frío, árido, poco apto para los públicos de los países meridionales. Todo él o casi todo está traducido al español. «La comedia del amor», «El pato silvestre», «Brand», «Juan Gabriel Borkman», «Olaf Lillekraus», «Peer Synt», etc. Nuestro público apenas si conoce más obras que «Casa de muñecas» y «Espectros» popularizada esta última por el gran actor Tallaví.

Cafés EL PATO sin rival

SIMEON TEJADA.—LOGRONO
Pidalos en Ultramarinos
TALLER DE RELOJERIA ELECTRO-MECANICO

Crème Simon

Un masaje con Crème Simon es una curación para el rostro. Ni seca, ni irrita, sino de una untuosidad perfecta para penetrar en los poros de la piel.

LA CRÈME SIMON

vitifica la epidermis, la suaviza, y realiza la belleza natural de vuestra similitud. MODO DE EMPLEO.—Extiéndase sobre la piel aún húmeda, después del lavado. Hágase penetrar en los poros mediante un ligero masaje, y séquese después con una toalla.

Conservéis al mantener adheridos los polvos... LOS POLVOS SIMON.

PARIS

LISTA DE REFERENCIAS

CENTROS OFICIALES MADRID: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes—Ministerio de Fomento—Ministerio de Hacienda—Ministerio de Sanidad—Ministerio de Trabajo—Ministerio de Guerra—Ministerio de Marina—Ministerio de Asuntos Exteriores—Ministerio de Justicia—Ministerio de Agricultura—Ministerio de Comercio—Ministerio de Industria—Ministerio de Obras Públicas—Ministerio de Transportes—Ministerio de Previsión Social—Ministerio de Instrucción Superior—Ministerio de Instrucción Primaria—Ministerio de Instrucción Secundaria—Ministerio de Instrucción Especial—Ministerio de Instrucción Profesional—Ministerio de Instrucción Técnica—Ministerio de Instrucción Científica—Ministerio de Instrucción Artística—Ministerio de Instrucción Deportiva—Ministerio de Instrucción Recreativa—Ministerio de Instrucción Cultural—Ministerio de Instrucción Científica—Ministerio de Instrucción Artística—Ministerio de Instrucción Deportiva—Ministerio de Instrucción Recreativa—Ministerio de Instrucción Cultural	CENTROS DE ENSEÑANZA MADRID: Escuela de Arquitectura—Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos—Escuela de Ingenieros de Montes—Escuela de Ingenieros de Minas—Escuela de Ingenieros de Obras Públicas—Escuela de Ingenieros de Telecomunicaciones—Escuela de Ingenieros de Transportes—Escuela de Ingenieros de Química—Escuela de Ingenieros de Física—Escuela de Ingenieros de Matemáticas—Escuela de Ingenieros de Mecánica—Escuela de Ingenieros de Electricidad—Escuela de Ingenieros de Electrónica—Escuela de Ingenieros de Informática—Escuela de Ingenieros de Automática—Escuela de Ingenieros de Robótica—Escuela de Ingenieros de Nanotecnología—Escuela de Ingenieros de Biología—Escuela de Ingenieros de Medicina—Escuela de Ingenieros de Farmacia—Escuela de Ingenieros de Veterinaria—Escuela de Ingenieros de Agronomía—Escuela de Ingenieros de Silvicultura—Escuela de Ingenieros de Pesca—Escuela de Ingenieros de Ganadería—Escuela de Ingenieros de Alimentación—Escuela de Ingenieros de Turismo—Escuela de Ingenieros de Hotelería—Escuela de Ingenieros de Restauración—Escuela de Ingenieros de Gastronomía—Escuela de Ingenieros de Artes y Oficios—Escuela de Ingenieros de Artes Plásticas—Escuela de Ingenieros de Artes Escénicas—Escuela de Ingenieros de Artes Literarias—Escuela de Ingenieros de Artes Gráficas—Escuela de Ingenieros de Artes Industriales—Escuela de Ingenieros de Artes Manuales—Escuela de Ingenieros de Artes Decorativas—Escuela de Ingenieros de Artes Aplicadas—Escuela de Ingenieros de Artes Combinadas—Escuela de Ingenieros de Artes Integradas—Escuela de Ingenieros de Artes Interdisciplinarias—Escuela de Ingenieros de Artes Transdisciplinarias—Escuela de Ingenieros de Artes Multidisciplinares—Escuela de Ingenieros de Artes Interrelacionadas—Escuela de Ingenieros de Artes Interconectadas—Escuela de Ingenieros de Artes Interdependientes—Escuela de Ingenieros de Artes Interrelacionadas—Escuela de Ingenieros de Artes Interconectadas—Escuela de Ingenieros de Artes Interdependientes	HOSPITALES, SANATORIOS Y CLINICAS MADRID: Hospital de San Juan de Dios—Hospital de San Carlos—Hospital de San Gerónimo—Hospital de San Andrés—Hospital de San Vicente—Hospital de San Juan de la Puerta—Hospital de San Juan de los Rios—Hospital de San Juan de la Cruz—Hospital de San Juan de la Virgen—Hospital de San Juan de la Esperanza—Hospital de San Juan de la Fe—Hospital de San Juan de la Caridad—Hospital de San Juan de la Misericordia—Hospital de San Juan de la Piedad—Hospital de San Juan de la Justicia—Hospital de San Juan de la Verdad—Hospital de San Juan de la Libertad—Hospital de San Juan de la Paz—Hospital de San Juan de la Concordia—Hospital de San Juan de la Unión—Hospital de San Juan de la Amistad—Hospital de San Juan de la Cooperación—Hospital de San Juan de la Solidaridad—Hospital de San Juan de la Fraternidad—Hospital de San Juan de la Caridad—Hospital de San Juan de la Misericordia—Hospital de San Juan de la Piedad—Hospital de San Juan de la Justicia—Hospital de San Juan de la Verdad—Hospital de San Juan de la Libertad—Hospital de San Juan de la Paz—Hospital de San Juan de la Concordia—Hospital de San Juan de la Unión—Hospital de San Juan de la Amistad—Hospital de San Juan de la Cooperación—Hospital de San Juan de la Solidaridad—Hospital de San Juan de la Fraternidad
--	--	---

LO QUE PUEDE EL EJEMPLO

Raro es el día en que no se aumenta la lista de edificios pavimentados con LINOLEUM NACIONAL con algún Sanatorio, Hospital, Clínica Médica, Colegio, Escuela, Hotel, Chalet, Restaurant, Teatro, Casino, Centro de Recreo o Edificio público, que escoge para sus pisos el LINOLEUM NACIONAL y revela lo juicioso de la elección el hecho de que nuestros clientes más antiguos, los que están dando el ejemplo, están cada día más satisfechos de haber preferido el LINOLEUM NACIONAL, porque han visto prácticamente que, una vez bien colocado, no hay necesidad de gastar más.

En una habitación pavimentada con LINOLEUM NACIONAL no existen gastos de reparación ni de renovación. El LINOLEUM NACIONAL se adhiere perfectamente al suelo, formando un solo cuerpo con él, y queda más firme, más liso y mejor sentado cuanto más numerosas sean las personas que transiten por él.

LINOLEUM NACIONAL fabrica en calidades lisas e incrustadas, en varios colores y gran variedad de dibujos, propio para toda clase de subpavimentos, esto es, habitaciones, pasillos, etc., etc.

LINCRUSTA NACIONAL. Su fabricación y materias primas son iguales a las empleadas para el linoleum, de duración indefinida cualidades de resistencia e higiene que, unido a sus artísticos dibujos en relieve y colores inalterables, puede asegurarse su existencia productiva más conveniente para el decorado de habitaciones, zócalos de escaleras y parriles.

LINOLEUM NACIONAL dispone de obreros especializados para su pronta colocación, por sistema alemán, de perfecto arte y larga duración.

Pida hoy mismo informes, muestras gratis y presupuestos gratis a nuestro representante en Burgos y su provincia

FELIPE VILLALAIN
Calle de Santander, 2. 3.º, derecha
Teléfono, 618.-Burgos

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Sesión del día 17 de marzo

Presidida por el Excmo. Sr. D. José María Moliner, asistiendo los señores Martín, Bort, Barón, Puente, Remacha, Septién y Ortigosa, y habiéndose excusado los señores Sancho y Zumárraga, se celebró sesión ordinaria el día de la fecha para tratar varios asuntos entre los cuales figuran como más importantes las manifestaciones hechas por el señor Presidente en punto a trigo y harinas, transportes y repoblación forestal. El primero de estos tres puntos ha exigido constante labor a pesar de haber pasado el período crítico que determinó en este asunto la importación de trigo, que se autoriza poco a poco; porque cuando estaba ya ultimado aun en sus menores detalles, apareció un escollo imprevisto y difícil de esquivar: Todos los tratos se habían hecho a condición de que no se alterase el precio del pan en la zona asignada a los trigos y harinas burgalesas, y con la mira puesta en tal punto, se habían acordado precios de trigos, de harinas y de transportes, para que llegara la harina a San Sebastián con un precio de 85 pesetas. Entonces surge el obstáculo, el derecho foral. La Excelentísima Diputación Donostiarra tiene establecido un derecho de entrada de 2,20 para harinas de otras provincias, el impuesto recarga la muestra, y el pan automáticamente sube de precio. Para evitarlo fueron precisas activas gestiones afortunadamente breves, gracias a la actitud de la Dirección general de Abastos.

Por otra parte surgieron dificultades de la harina de Burgos, so pretexto de su mala calidad. Fue preciso hacer los análisis convenientes para demostrar lo equivocado de la imputación. Sabido es que del reparto de las toneladas de trigo que se autorizó a entrar en España habían correspondido a Vizcaya 5.800 toneladas y se había gestionado su exportación a Asturias; pues bien, de las 5.800 han de salir para su destino 4.800.

El resultado de las gestiones precedentes se hace notar ya; en 15 días han sido facturadas por las estaciones que se indican, las cantidades de trigo que figuran en la siguiente relación:

- Los Balbases, 420 toneladas de harina.
- Villaquirán, 680 id. de trigo.
- Estépar, 260 id. de trigo.
- Quintanilla, 250 id. de trigo.
- Burgos, 220 id. de harina.
- Idem, 600 id. de trigo.
- Quintanapalla, 190 id. de trigo.
- Santa Olalla, 160 id. de trigo.
- Briviesca, 220 id. de trigo.
- Idem, 110 id. de harina.
- Calzada, 130 id. de trigo.
- Pancorbo, 90 id. de trigo.
- Miranda, 270 id. de trigo.
- Idem, 130 id. de harina.
- Total, 3.730 toneladas.

Y como además se venden también algunas cantidades que son transportadas en carros y unas 1.200 toneladas.

das en barca por Melgar, teniéndolas en cuenta se llega a los 500 yagones que si no constituyen una venta todo lo grande que fuera de desear, indica claramente que los trabajos de la Comisaría han sido afortunados. Así lo declaró el Consejo, teniendo en cuenta que a pesar de las dificultades la venta de trigos ha aumentado con relación a la misma época del año anterior en 45 por 100, aunque la de harina se ha reducido en un 30 por 100. Esta baja en la venta de harina indica que es preciso fijar la atención en ella para lograr la desaparición del déficit. Aun tomó otro acuerdo el Consejo que se relaciona con los problemas trigueros: porque siendo muy interesantes los estudios del Instituto Nacional de Investigaciones y Experiencias Agronómicas sobre semillas de trigo resistentes a heladas tardías y de superior calidad, se acordó dirigirse al señor director de este Centro señor García Romero, para pedirle datos sobre las más adecuadas a Burgos. Enterose el Consejo con satisfacción de la regulación de las facturaciones. Se logra que salgan las expediciones a las 24 horas de pedir vagón.

Para continuar la labor de plantación, que como es sabido va desarrollándose hace algunos años, se han adquirido 20.000 plantones, que se reparten en la forma siguiente:

Diez mil plantones al Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Cinco mil a la Excma. Diputación provincial.

Tres mil al Ayuntamiento de Villavilla.

Dos mil al Ayuntamiento de Monasterio.

Como la Excma. Diputación va acometer en gran escala y con muchos más medios que los del Consejo el problema de repoblar la provincia, y el Consejo tiene hechos particulares trabajos de organización en Espinosa de los Monteros, acordó el Consejo suplicar a dicha Excma. Diputación que deje esta parte de la provincia a la iniciativa del Consejo y dar por terminados los demás a partir de este año.

Dióse cuenta de varios asuntos de trámite como investigaciones en la cuenca carbonífera, informes en peticiones de subvención de varias entidades etc., e instancias de varios Ayuntamientos sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El secretario, M. Cillero.

Un plato del viernes debe ser el bacalao que vende «La Esquisita», Moneda 22.

Regalos en cada kilogramo.

¡AGRICULTORES!

¿Queréis progresar en vuestra honrada profesión y que vuestras tierras y plantaciones de todas clases, lleguen a su máximo rendimiento?

En el antiguo y acreditado establecimiento de semillas de Agustín Gil, encontrareis simientes superiores de remolacha de procedencia alemana seleccionadas, de 1,75 a 2,50 pesetas el kilogramo, alfalfa de proveniencia para secado de gran producción.

Para vifedros y arbolados encontrareis en la misma casa, el nuevo producto anticriptogámico, titulado: el «Tifón», que preserva y cura a toda clase de plantaciones, de las enfermedades parasitarias, aún a las más invadidas. Su empleo es fácil y económico; a peseta el kilogramo en sacos de 50.

Todo esto y lo concerniente a matanzas lo encontrareis en el almacén de granos y semillas de Agustín Gil, Santander número 1.—Burgos.

Anís de la Asturiana

F. SERRANO
Quintanar de la Orden y Oviedo

¿Queréis transportar rápido y seguro?

Haced vuestros encargos a la acreditada casa LA BOMBILLA y os venceréis.

CLAUDIO DE LAS HERAS
Carretera de Madrid Teléfono, 640

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas
OFRECE SUS SERVICIOS
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. BURGOS.

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS
PALOMA, 56

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5
Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio
HUERTO DEL REY, 16
Teléfono 247

Cámara Oficial de Comercio e Industria

A LOS ABONADOS DE TELEFONO
La Cámara de Comercio de Burgos, al conocer la enorme subida que supondría para los abonados el aceptar las nuevas tarifas de esta empresa, convoca a una reunión en los locales de la misma (San Carlos, 1) el próximo viernes 23 de los corrientes, a las siete de la tarde.

La Junta Directiva

Restaurant "FOR OS"

Menú para hoy
Plato de huevos a elegir
Salmonetes al gratin
Maza de cerdo a la riojana
pan, vino y postres
— PRECIO —
550 pesetas.

Platos de día

	PESETAS
Caracoles	1'00
Callos a la burgalesa	1'00
Perdiz escabechada	1'75
Lechazo asado	1'75
Rosif asado	1'25
Escalopes de ternera con champignon	1'50

LARA
Muebles de lujo y económicos
Camas de todos los estilos
Isla, 13 y 15.—Burgos

CALEFACCIONES SANEAMIENTO

Juan José Hernández

Ex-Montador de la casa Bloch.-Madrid
Proyectos y Presupuestos gratis
San Gil, número 5

COMERCIANTES

OS INTERESA LEER EL
"DIARIO MERCANTIL" de Madrid

Convencidos por la fuerza

de los hechos están los que no sabían que para desarrollo y engorde de toda clase de ganados, con gasto de cinco céntimos en 5 piensos del día, no hay más que usar «Engorde Castellano LIRAS». Especial para cerdo y aves. Inscrito en Sanidad. Varios premios. Farmacias y droguerías.

DE LA VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

ONOMASTICAS.
Ayer celebró su fiesta onomástica don Benito Martín Rodrigo, Presidente del Consejo de Gobierno del C. Ca. Lógico de Obreros.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que con tal motivo ha recibido.

—Hoy son los días del conocido industrial de esta plaza don Manuel Isasi, al que felicitamos.

NUEVO LICENCIADO.

Ayer mañana le fué conferido en la Universidad Pontificia el grado de Licenciado en la Facultad de Sagrada Teología con la censura «neminé discrepante» al joven presbítero don Agustín Lezcano Pérez, coadjutor de Pampliega.

ENFERMO.

Anoche a las nueve le fué administrado el Santo Viático a don Pedro Medina, secretario del Banco de Burgos.

Desearíamos la mejoría del enfermo.

Teatro Principal

Magna temporada de cine-matografía

empezando hoy y jueves 22 con la colosal super-producción

El hijo de Agar

El viernes:

LA HERMANA SAN Sulpicio

Noticias varias

Los señores de Fernández Bravo dan las gracias a todas las personas que se interesaron durante la enfermedad de su hijo, así como la asistencia a su entierro.

EXPOSICION DE LABORES.

Durante los días 22, 23 y 24 del corriente de 10 a 1 y de 3 a 5, podrán verse la exposición de labores, ejes cutadas, durante el curso, por las niñas del colegio dirigido por las señoras de Montes, San Juan, número 36, 2.º.

A las doce de la noche del día 20 falleció en el Hospital de San Juan el obrero Esteban Ortega, a consecuencia de las heridas sufridas en el suceso de que dimos cuenta.

El desgraciado Esteban deja viuda con cuatro hijos en el mayor desconsuelo.

Que Dios, en su infinita misericordia, se haya apiadado de su alma.

Todas las misas que se celebren hoy jueves día 22, en la iglesia parroquial de San Lesmes, desde las ocho a las doce serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Remigio Martínez Varela (q. e. p. d.), que falleció el día 9 de Ab. il de 1914.

En la «Gaceta» del 20 se publica el siguiente anuncio:

Hasta las trece horas del día 9 de abril próximo se admitirán en el Negociado de Construcción de carreteras del ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras Públicas de la Península, proposiciones para optar a la subasta de las obras del trozo segundo, sección de San Miguel de Pedrosa a la de Haro a Pradoluengo, carretera de Castil de Peones, a la de Cerezo del Río Tirón, a Barbadillo de Herreros, cuyo presupuesto asciende a 62.998,36 pesetas, debiendo quedar terminadas las obras en ocho meses.

Medias de hilo y seda en colores novedad, se acaban de recibir en DENIS. Calidades insuperables a precios módicos.

SANTANDER, 5

Josefa del Rio de Casado MODISTA

A partir del 26 del corriente ofrece a domicilio sus servicios a las señoras y niñas.

Se reciben los avisos, Calle de la Moneda 13, tintorería del señor Huidobro.

TEATRO PRINCIPAL

LA HERMANA SAN Sulpicio

la más grande producción española, toda completa, se estrenará el viernes 23 a las seis y media y diez y cuarto. Se despachan localidades

Cabezas de ganado sacrificadas en el matadero el día 20 de marzo.

Bueyes 6, que pesaron 1.567 kilogramos; terneras 3, 108; cerdos 4, 29; corderos 4, 370.

Recaudación: Consumos, 583,38 pesetas; matadero, 235,49. Total recaudado, 818,87 pesetas.

Taxímetro de alquiler

“MORRIS”

de 0'50 ptas. kilómetro

COMODIDAD - SEGURIDAD - RAPIDEZ

Para viajes preciosos convencionales

Puntos de parada: Plaza Mayor o calle de Vitoria.

Avisos: Teléfono 505, Plaza Mayor «Casa Jacinto» y n.º 649, Santocildes 4.

Por el señor gobernador civil han sido multados con 5 pesetas, dos individuos por promover escándalo en el Coliseo Castilla, y otro con 15 pesetas por escandalizar en la vía pública.

Magníficas plumas fuente «The Empire», con plumilla de oro de 14 kilates, a 5 pesetas.

Depósito exclusivo de la gran marca «The Unique Pen», sin rival por su elegante presentación, extraordinaria calidad y único precio de 9,95 pesetas, con certificado de garantía registrado para cada pluma.

Librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo 29.

CASA PIO

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

Duque de la Victoria, 20.

Frente a la Catedral -- BURGOS

LAS SEÑORAS Y LA MODA.

Un bonito abrigo, un elegante vestido, un traje ideal, lo encontrarán en casa «GARRUES». Ante de hacer sus encargos con sus precios, generosos y modelo y muy amablemente atenderá sus deseos sin compromiso alguno.

Sanz Pastor, 18, 2.º.

A los señores sacerdotes

He recibido una colección de géneros extensísima para prendas tales, de todas clases, como merinos, cachemires, biarriz, sebastopol, sargas, etcétera, etc., de las mejores fábricas nacionales y de tintes inalterables.

Sastrería de Elias López Esquivel, 8.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de veritas el artritismo, reuma diabetes, gota, etc.

Taller de joyería y grabado de JOSÉ POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Composturas de todas clases, Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Coliseo Castilla

El jueves, a las siete, única sección, estreno de la estupenda película, por Pauline Starke, titulada:

LA NOBLEZA DE UN PIEL ROJA

Una película de valor noble, audacia y amor sincero. Breves días faltan para el estreno de la formidable superproducción de la efama Casa «Metro Goldwyn», que lleva por título:

LA MUJER MARCADA

Grandiosa creación de la encantadora artista Lillian Gish.

Salón Parisiana

El jueves, a las siete, única, estreno del colosal asunto dramático,

HIJA IGNORADA

por Kenedell McDonald. Otros estrenos cómicos. Pronto: EL CAPITAN SANSON, novela cinematográfica de aventuras vibrantes de emoción.

Por la Guardia civil del puesto de Santibáñez Zargaguda han sido detenidos y puestos a disposición de este Juzgado de Instrucción los hermanos Santos y Maximiliano Casado Alvarez, vecinos de dicho Santibáñez, por expender papeletas para la rifa de una bicicleta que ya habían vendido defraudando con ello a cuantos poseían participaciones.

Notas eclesiásticas

En la S. I. M. de Granada se halla vacante y ha de proveerse mediante oposición el Beneficio con cargo de Salmista.

Plazo hasta el 14 de abril. —En la Metropolitana de Santiago de Compostela se proveerán también por oposición los beneficios de Tenor 1.º y de Contralto, terminando el plazo para las solicitudes de ambos beneficios el día 23 de abril.

Notas Religiosas

CULTOS

Catedral.—Capilla del Santísimo Cristo: Todas las tardes de Cuaremas, a las seis y media, rosario, plática y oraciones del Angelus.

Tendrá la plática acerca de la envidia, sus actos y daños don Natalio Sarasa, canónigo.

San Nicolás.—A las siete de la tarde, los días de Cuaremas, se rezará el rosario y habrá explicación doctrinal para adultos.

Los martes, viernes y domingos se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Santa Agueda.—Todas las tardes a las seis, rosario y plática doctrinal.

Los martes y viernes Via-Crucis y los domingos y días festivos los cultos serán a las tres de la tarde.

San Lesmes.—Via-Crucis los martes y viernes a las seis de la tarde y los domingos a las tres y media.

San Cosme.—Durante la Cuaremas a las seis y media de la tarde, después del rosario habrá instrucciones doctrinales.

Los viernes y domingos se rezará el Via-Crucis.

Trinitarias.—Novena a la Santísima Virgen en el misterio de la Encarnación del Verbo.

Desde el día 16 a continuación de la misa conventual que se celebrará a las ocho se rezará la novena.

San Gil.—Misas de hora fija para el domingo a las siete, siete y media, ocho y media, nueve, diez (la parroquial) con Homilias: once, y once y media.

San Lesmes.—Novena al Santo Ecce-Homo, todas las tardes a las seis, los días festivos a las tres y media.

Novena Eucarística.—Por la mañana a las ocho, comuniones en las iglesias de la Trinidad, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Reparadoras y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde a las cinco y cuarto, reunión del Consejo y Celadores en la Iglesia de la Trinidad celebrándose a continuación la Hora Santa de seis a siete.

Convento de la Madre de Dios.—Cultos a Santa Rita. A las siete, misa de comunión.

Por la tarde a las cinco y media el ejercicio mensual con exposición de S. D. M.

NOVENAS A LA DOLOROSA

San Gil.—La Hermandad de Escuelas dedica a la Virgen de los Dolores solemne novena.

Todos los días a las nueve y media, misa cantada y novena a continuación mientras se dice otra rezada.

A las seis y media, rosario, novena y sermón por el R. P. Daniel Pinedo, Redentorista; canto de los gozos y salve, por la Capilla de música.

San Nicolás.—Novena a continuación de la misa de nueve y media.

San Pedro de la Fuente.—Todos los días, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de armonium y novena.

Por las tardes, a las seis, rosario, novena y cánticos a la Virgen dolorosa.

Hijas del Calvario.—A las siete, rosario, novena, cánticos y bendición con el Divinísimo.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Rosa Fernández Viuda, José María Melendez Arribas, Lucila Oquillas Martínez.

Funciones.—Petra Orcajo y Alvarez, de Pontoso, 18 meses, Santa Cruz, 12.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 21. — Observaciones del Instituto Provincial.

Barómetro:

A las siete de la mañana, 676 2.
A la una de la tarde, 677 1.
A las seis de la tarde, 679 6.

Temperaturas:

Máxima a la sombra, 9 0.
Mínima a la sombra, 8 0.

Dirección del viento:

A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, NO.

Pluviómetro:

Lluvia de ayer en milímetros, 8 6.

La temperatura del día 20 en España (DATOS OFICIALES)

Madrid: Máxima, 10 4; mínima 5 6.
En provincias Máxima, 21 grados en Sevilla; mínima, 0 en Zamora.

Sesión de ayer del Ayuntamiento

Comisión Permanente

Preside el señor Alcalde y asisten los señores Valero, Holguera, Martín, Pérez Gil, y Martínez Mala.

Acta de la celebrada el 14 de los corrientes.

Aprobada.
Idem de las oposiciones a la plaza de Aparejador de Obras Municipales.

Se nombra a don Domingo Cardiel Sancho, para dicha plaza. Se acuerda un voto de gracias al arquitecto provincial señor Calleja por haberse dignado presidir los exámenes.

Sorteo para la amortización de 35 obligaciones municipales del 6 por 100 correspondientes 20 a la emisión de 1.º de abril de 1922 y 15 a la de 1.º de octubre de 1927.

Corresponden a los números 311-315, 486-490, 1.006-1.010 y 1.271-1.275 de la emisión de 1922 y a los números 181-185, 1.701-1.705 y 3.411-3.415 de la emisión de 1927.

DICTAMENES

Arbitrios.—Presentando el padrón de aprovechamientos comunales para el año económico de 1928.

Aprobado.
Abastos.—Del Vocal encargado de los asuntos de dicha Sección, proponiendo que se concedan premios en metálico a los labradores que mejores cosechas sacrifiquen el día de Viernes Santo.

Aprobado.
Del mismo señor sobre adquisición de una balsa para pesar ganados en vivo con destino al matadero.

Así se acuerda.
Hacienda.—En la habilitación de los correspondientes créditos extraor dinarios para pago de la liquidación del impuesto de derechos reales y timbre en la permuta de Capitanía por el Cuartel de Caballería de la calle de Vitoria.

Aprobado.
En el aumento de la consignación de gastos de la administración de justicia.

Aprobado.
Obras.—En las instancias de don José Ruiz González, para efectuar cisternas y sondaes en un solar de la calle de la Moneda.

Concedido en las condiciones indicadas.
De don Pedro Alfaro, en nombre de don Rodrigo de Sebastián, para construir un panteón en el Cementerio de San José.

Concedido.
De don Félix Riguera, para levantar un horno de pan cocer en la casa núm. 19 de la calle de las Casillas, y hacer obras interiores de blanqueo.

Concedido.
De doña Casilda Barrio, para revocar la fachada de su casa núm. 13 de la calle de Laina-Calvo y hacer obras interiores.

Concedido.
De don Juan Porres, para colocar una tubería que evacue las aguas sucias de su casa núm. 19 de la calle de Santa Dorotea.

Concedido.
De don Isaac Ballorca, para instalar unas vitrinas en la casa núm. 15 de la calle del Almirante Bonifaz.

Concedido.
De don Teófilo Ausín, para instalar una portada y cierre metálico en la planta baja de la casa núm. 16 de la calle de Vitoria.

Concedido.

Concedido.

Concedido.

Concedido.

Briviesca

FERIA DE SAN JOSE.

Con un gentío enorme, como hace muchos años no hemos conocido se celebró la famosa feria de San José. En la plaza mayor, por la tarde, era imposible el tránsito. El movimiento comercial de toda clase de géneros y objetos no daba reposo. Las casetas juegos de habilidad y barracas de feria hicieron su agosto; no digamos casas de comidas, cafés, bares, donde era un problema adquirir una silla. Todo el comercio puede decirse que no cesó un momento de vender. Eso prueba lo importantes que son cada día las ferias que se celebran en Briviesca. Pues a pesar de la aglomeración de gentes, no hubo ni el más pequeño incidente que lamentar, anotando con gusto el caso de una mujer, vecina del pueblo de Grisaleña, la amada Marceлина Martínez, según nuestros informes, que se encontró una cartera y se apresuró a depositarla en la Guardia municipal, para quien acreditara ser su dueño. Esta señora, cuyo rasgo de honradez la enaltece sobremediana, contó el caso en el comercio de la viuda e hijos de Ruperto Santolalla, y al poco tiempo se presentó su dueña, dando las señas, que coincidían con las de la cartera, entregándosele en el acto.

La cartera contenía, entre billetes de 25 pesetas y monedas varias unas cien pesetas.

Esta resultó ser vecina del barrio de Diaz-Ruiz y llamarse según nos dicen, Julia Sorriquetta. A esta señora seguramente no se le vuelve a perder otra vez.

El mercado de marranillos estuvo concurridísimo, cotizándose estos «imperdibles», a 150 pesetas, y los que aún necesitan el «biberón», a 50 y 60; pero todo se vendió.

UNA CRUZ Y UNA LAPIDA.

En el sitio donde murió la condesa de Veayos, a causa del choque de automóvil, se ha colocado una cruz y una lápida construida por el artista burgalés Celerino Alonso, marmolista.

UNA SUSCRIPCION

Se ha iniciado con muy buenos

De don Rafael Arnáiz, para acometer en el colector general, a alcantarilla de su casa de la calle de San Pedro de Cardena.

Concedido.
De don Julián Ortigosa, para igual concesión respecto a su nueva casa de la calle de San Pablo y toma de agua para la misma.

Concedido.
De don Luis R. Capillas, para que se le autorice colocar un hornillo en el local que tiene alquilado en el Depósito Administrativo para fábrica de liciores.

Para a la Comisión de Arbitrios. Del 5.º teniente alcalde, presidente de la Sección, proponiendo se anuncie un concurso para levantamiento de un plano topográfico en el polígono que se describe de la parte Sur de la ciudad y cuyo importe se calcula en 9.000 pesetas.

Así se acuerda.
Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Scrapio Alonso Llanage, solicitando autorización para construir un pozo ordinario de captación de aguas y un depósito adosado al mismo en la finca de su propiedad denominada «Arco Real» en el Paseo de la Quinta.

Concedido.
Pasa a las Comisiones de Aguas y Obras.

Salubridad y Policía Urbana.—Del Vocal encargado de la Sección de Aguas, proponiendo se lleve a efecto la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto aprobado por la Corporación a fin de obtener agua a presión para la limpieza de calles y riego de jardines, con la modificación propuesta por el señor Arquitecto.

Aprobado.
En la cuenta que rinde el señor director del Laboratorio Municipal de los ingresos obtenidos en concepto de análisis particulares de alimentos, bebidas y productos patológicos durante el segundo semestre del año 1927.

Aprobado.
Comisión Especial de Casas Baratas.—En las instancias de D. Francisco García Nieto, don Pablo Murga Gutiérrez y don Antonio González, solicitando la propiedad de terrenos para edificar casas baratas.

Se desestima la petición del terreno y en cuanto a los dos primeros no puede tomarse acuerdo hasta que se haga el plano de aquellos sitios.

Moción del capitular señor Puente Careaga, sobre que se pavimente la calle de Santa Dorotea y se obligue al revoco de las casas de la misma.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión correspondiente.

En varias cuentas.
Aprobadas.

FUERA DE CONVOCATORIA

Comunicación del señor García Lara participando que ha dejado de tomar parte de la Junta diocesana de construcción y reparación de templos, como consecuencia de habersele admitido por el Pleno la dimisión del cargo de concejal.

Se nombra para sustituirle a don Salvador Casado, a propuesta de la Alcaldía.

Marzo, 20-28.

auspicios, la suscripción abierta para la renovación de los templos de Santa María y San Martín. En ella han ingresado los productos de la velada teatral últimamente celebrada. Además nos consta que todos los buenos briviesca nos ausentes, que sienten el amor a su iglesia donde fueron bautizados, van respondiendo al llamamiento hecho por nuestro celoso e incansable párroco don Primitivo Ruiz, pues que sepamos, nada más iniciada la suscripción, la señora marquesa de Torre Villanueva ha mandado 500 pesetas. El conde de Velayos, 100; don Soñía de España, 100; don Desiderio Gómez, 50.

Es de esperar que salga todo lo necesario, pues las obras que se intentan hacer son de bastante consideración y no menos urgente. Dios se lo pague a todos cuantos contribuyan al éxito deseado.

EN SANTA MARIA

Ayer se terminó la solemne y concurrida novena al Patriarca San José. En ella se celebró un triduo de sermones a cargo de nuestro querido párroco, que es in cansable e inagotable. El día de la fiesta, en la función de la noche también tuvo el sermón, finalizando la función con bonitos gozos al santo, por la capilla de niños que lo hicieron toda la novena.

ONOMASTICAS.

Ayer, festividad de San José, celebraron sus días, entre otros don José Quintana, secretario de este Ayuntamiento, don José Laspra, don José Marroquín, don José Ortiz y don José de la Peña. Reciban nuestra felicitación.

El corresponsal.

Velas litúrgicas para el culto

— HIJO DE —

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS:

San Pablo, número 24 (Almacén)

y

San Juan, 63 «La Proveedora»

Villarcano

RELIGIOSAS.

Digno remate de la novena celebrada en honor del Patriarca San José, que todas las noches se ha visto muy concurrida, ha sido la solemnisísima fiesta del día de ayer. Numerosos fieles de ambos sexos se acercaron a recibir el Manjar Celestial en las dos primeras misas celebradas.

La Misa mayor con ministros asistentes, fué magistralmente cantada por un escogido coro de distinguidas señoritas, a cuyo cargo han estado también los cánticos del novenario.

En la función de la tarde predicó con gran unción y celo apostólico, sobre los Dolores y Gozos de San José, el R. P. Dussinague, S. J. de la residencia de Oña, viniendo expresamente con tal fin.

El altar, adornado con delicado gusto, ha ostentado todos los días espléndida y artística iluminación.

Satisfechos pueden estar los numerosos devotos del glorioso Patriarca de la religiosa solemnidad de estos cultos, de modo especial doña Lorenza y don Eliseo García maestra sustituida y administrador de correos de esta villa respectivamente, grandes entusiastas de esta devoción, por cuyo afianzamiento han trabajado afanosamente.

El Santo Patrono de la Iglesia Católica sabrá recompensárselo. —El jueves próximo dará comienzo la novena en honor de nuestra Madre amantísima la Virgen de los Dolores, a la cual no dudamos asistirán numerosos fieles.

LOS PEPES.

Celebraron sus días la distinguida señorita Pepita Sáinz, don José Alvarez ilustrado registrador de la propiedad, los banqueros don José Peña y don José Mardones y el farmacéutico don José Peña Monterrubio.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra, modesta, pero sincera.

CURSO DE BORDADO.

El día 17 terminó el curso gratuito que durante quince días y por segunda vez, ha dado en esta villa la Casa Singer de máquinas de coser.

En la exposición de labores verificada pudimos apreciar la habilidad y gusto de las trece cursulistas, menores en número que la vez primera a causa de la repetición de los trabajos del curso anterior.

GOLPES Y SUSTOS.

No faltaron tampoco el domingo los consabidos puñetazos en plena plaza, precedidos de regular alboroto que llevó a la intranquilidad a los numerosos paseantes que disfrutaban de la bondad y dulzura del tiempo.

¿No podría extremarse un poquito el castigo para que termine este ya casi obligado espectáculo dominguero, que tan poco dice en favor de la educación de nuestro pueblo?

A si lo esperamos de nuestra celosa primera autoridad local, a no ser que tales sujetos sean futuros «púgiles» y hayan tomado nuestras calles como lugar de entranamiento.

ATROPELLO.

A las ocho de la noche del lunes fué alcanzado por una bicicleta el niño de cinco años Alicia Martínez Villarias, produciéndole la fractura completa de la pierna izquierda.

Sin duda por evitarse la impresión dolorosa de los jayes! del desventurado niño el desconocido atropellador siguió su camino, y la Guardia Civil será ahora la encargada de dar a conocer — ojalá lo consiga a quien tan ignorante se encuentra de los más elementales deberes de humanidad.

Y a propósito de esto, nos permitimos llamar la atención de la autoridad competente para que se obligue a los que viajan en esa clase de vehículos a que moderen su marcha dentro de la población a que vayan provistos de bocina y por la noche de la linterna o faro correspondiente y a que respeten las aceras o paseos, reservándolos para el paciente peatón.

LA PARADA.

En el mismo local que años anteriores ha quedado establecida la parada de sementales de ganado caballar, con dos hermosos ejemplares, átabe el uno y percherón el otro.

El corresponsal

Villarcano 20 marzo de 1928.

Su Majestad el Público

casado de usar calzado de poca duración, que sale carísimo y que absorbe la humedad, con grave peligro para la salud

Ha dispuesto:

No comprar más calzado que aquel que esté fabricado con la suela de cuero impermeable «NON PLU» que no tiene ninguno de los inconvenientes de las demás clases de suelas.

Y no arreglarle más que en aquellas zapaterías en donde le pongan este material, convencido de que no quiere servirle bien el que no se la ofrece y trata de ponerle otro artículo, de dudable peor calidad y resultado.

El verdadero progreso se impone siempre y la suela «NON PLU» representan un adelanto muy grande en la fabricación de suelas para el calzado.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL. RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO. VENTA PRINCIPALES FARMACIAS. DEPOSITO DR BENEDICTO, SAN BERNARDO 41 MADRID

La Vasco-Navarra

COMPANIA DE SEGUROS DOMICILIADA EN PAMPLONA

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas y el

SEGURO de INCENDIO y SEGURO de DESPERFECTOS para sus coches. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRAFICO a los patronos, para sus obreros

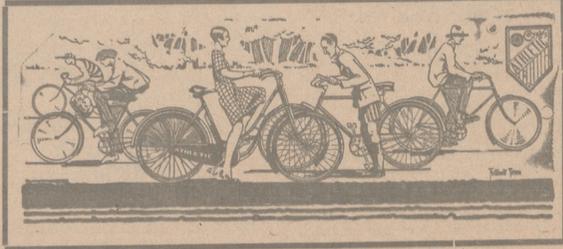
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey 10, Apartado de Correos 24, Teléfono, 181

BICICLETAS

Para todos los usos - Para todos los bolsillos
AL CONTADO A PLAZOS

Marcas en exclusivas: ATHLETIC - AUTOMOTO - PEUGEOT - B. S. A.



NOVEDADES SENSACIONALES 1928

con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central INDUSTRIAS VELO-MOTO

Mejores precios - Mayores facilidades

Pidan detalles utilizando el siguiente

BOLETIN A RECORTAR

Remítame catálogo y condiciones de.....

Nombre.....

Dirección.....

Localidad..... Provincia.....

Profesión..... Fecha.....

Al contado o a plazos.....

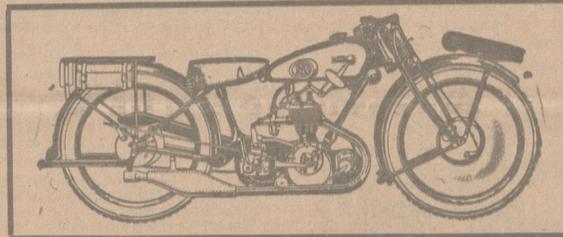
FIRMA,.....

Motocicletas

LAS MARCAS DE MEJOR ADAPTACION A LAS CARRETERAS ESPAÑOLAS

MOTOBECANE MOTOCONFORT B. S. A. y.... MATCHLESS (la mejor del mundo)

Al contado desde 690 pts. A plazos desde 80 pts.



J. TINAO Prim, 24 BURGOS

Agencia exclusiva para Castilla y Sucursal de INDUSTRIAS VELO-MOTO de Madrid

AUTOMOVILISTAS

Encontraréis la batería apropiada para vuestro coche, DE LA MARCA

THIERER la de mayor rendimiento y larga duración, acabado perfecto y presentación atrayente, impuesta en el mercado por ser THIERERA un producto español

SOLICITANDO OFERTA A JACINTO MANRIQUE

LAIN-CALVO, 28 Establecimiento de Electricidad TELEFONO, 625

Información general de mercados

Mercado de Burgos

Día 20

Trigo blanco de 80'50 a 81'00
Rojo de 81 a 81'50
Cebada de 42 a 48
Avena a 89 y 80
Yeros a 66 y 68
Titones a 60
Titos o muelas a 64
Maíz en grano a 45'00 pesetas
Idem triturado a 46'50.
Alhoivas a 58
Harina única a 60'00 100 kilos.
Harinilla a 56 ídem.
Tercera a 54
Salvado y salvadillo a 27
Lentejas para la sementera de 84 a 100.
Habas a 15 pesetas.
Lana lavada a 85 pesetas arropa.

De la provincia

Belorado, 19

Trigo a 82
Centeno a
Cebada a 44
Escarcela a 60
Avena a 80
Yeros a 64
Titos a 54
Algarrobas a
Patatas a 5 pías. quintal
Alubias a 30 pesetas fanega
Habas a 18
Caparrones a 82 y 40 pesetas.
Ricas a 64
Patatas a 7 reales arropa

Lerma, 21

Trigo mocho 81'00
Idem rojo a 82
Centeno a 60
Cebada a 46
Avena a 82
Yeros a 66
Titos a 60
Algarrobas a 66
Lentejas a
Escarcela a
Patatas a arropa

Villarcano, 19

Trigo a 85
Idem rojo a 82
Idem blanquillo a 86
Alaga a 86
Centeno a 71
Cebada a 47
Avena a 89
Yeros a 78
Lentejas a 120
Titos a
Algarrobas a
Habas a 66
Patatas a 2'55 arropa

Sedano, 18

Trigo mocho a 78 reales fanega
Idem rojo a 78
Idem blanquillo a 86
Alaga a 87
Centeno a 60
Cebada a 51
Yeros a 71
Garbanzos a 180
Patatas a 6 y 7 reales arropa

Melgar de Fernamental, 18

Entrada de todo grano 500 fanegas.
Trigo a 81
Centeno a
Cebada a 40
Avena a 28
Yeros a 65
Titos a 51
Algarrobas a
Patatas a 1'50 arropa

Salas de los Infantes, 15

Trigo mocho a 82 reales fanega
Idem rojo a 80
Centeno
Cebada a 48
Avena a 54
Yeros a 70
Lentejas a
Escarcela a
Titos a 60

Covarrubias, 19

Trigo a 81 reales fanega
Centeno a 60
Cebada a 50
Yeros a 71
Titos a 89
Titones a 66
Avena a 58
Alberjos a 87
Algarrobas a 64
Habas a 8
Garbanzos a 15 celemn
Patatas a 1'75 arropa

Regionales

Herrera de Pisuerga, 19

Trigo a 80
Centeno a 65
Cebada a 44
Avena a 50
Yeros a 65
Alhoivas a

Villafañán (León), 16

Trigo a 85
Centeno a 65
Cebada a 42
Muelas a 60
Yeros a
Avena a 80

Valoria la Buena, 16

Trigo a 85 reales fanega
Centeno a 60
Cebada a 40
Avena a 50
Muelas a 60
Algarrobas a 58
Yeros a 58

Frómista (Palencia), 16

Trigo a 86 reales fanega
Centeno a 61
Cebada a 40
Avena a 50
Yeros a 60

Astudillo (Palencia), 18

Trigo a 80
Centeno a 84
Cebada a 40
Avena a 29
Yeros a 78
Lentejas a 75 reales
Titos a 46.
Garbanzos a 190
Patatas a 1'75 arropa.

Valderas (León), 16

Trigo a 85
Centeno a 66
Cebada a 56
Avena a 52
Yeros a 60
Titos a

Alaejos (Valladolid), 16

Trigo a 84
Cebada a 48
Avena a 56
Yeros a 58
Muelas a 48

Valladolid, 20

Se cotiza el trigo al detall a 87 y 88 reales fanega. En partidas se opera poco y seguirá el mismo estado de cosas mientras no cambie la situación de la harina.

Barcelona, 20

Se operó ayer en trigos de la provincia de Teruel a 49'50 y de Villada a 50'80. Entraron 16 vagones de trigo y 8 de harina.

BAJA EL VINO

Almacén de Vinos de Cosechero

Se venden vinos claretes y blancos de la Ribera del Duero (Valladolid), por el propio cosechero, garantizando la pureza de los mismos, por estar elaborados con arreglo a los últimos adelantos de la Enología, al precio de 0'80 pías. litro. Calle Victoria, número 7.

Folletones de EL CASTELLANO

(65)

MARY FLORAN

Un año de prueba

(Novela Laureada por la Academia Francesa)

Vertida al castellano por F. Villaverde

De la «Biblioteca Moderna de Novelas Selectas», propiedad exclusiva del editor, J. Prats Anguera; Bertrán, 86, Barcelona.

«Volveremos seguramente por Monte-Carlo—añadía—quiero dar a la respuesta el tiempo material de llegar; pero, como supongo que no nos la harán esperar, ven pasado mañana por la tarde a la «villa», que ya estaremos de vuelta».

Esta carta tuvo el don de excitar el mal humor del marqués. ¿Cómo prescindían ya de él! ¿Y qué había sido bastante para ello? ¡Un simple proyecto de casamiento! ¿Qué sería, pues, cuando el enlace fuese un hecho consumado? ¡Oh! ¡Qué de prisa llegaba a ese olvido, al que, desde las primeras

palabras de la duquesa sobre la petición que le habían hecho de su hija, comprendió que se vería condenado! ¿Qué era él en casa de su prima? ¿A qué debía su autoridad y su situación halagadora y agradable de hombre solicitado y aplaudido? ¿Era por ser el prometido de la duquesa? ¿era porque ella le amaba y porque él parecía amarla? ¡Ah! sus propias personalidades estaban lejos de entrar en juego, y no eran sus respectivos sentimientos los que daban el tono de la casa. Jorge, así en la «villa», como en Sormeges, era sim-

plemente el amigo de Regina, su confidente, su consejero, su sostén y apoyo. Por ella no podían prescindir de él; por ella era consultado sin cesar; por ella lo colmaban de agasajos, de delicadas atenciones; para retenerlo cerca de ella, porque le era necesario, multiplicaban los mimos y aquellas naderías que, de la costumbre de la vida en común, forman la más suave cadena; pero una cadena que ata a la orilla. Casada Regina, suelta la cadena, ¿qué sería ya él? No veía el porvenir de color de rosa.

Al contrario. Se casaría fatalmente con la duquesa; pero ¿qué sería la existencia de los dos?... Una vida sin objeto, sin esperanzas; una vida de viejos. Regina iría de cuando en cuando a poner en ella un rayo de luz; pero ya no sería de ellos. Tendría su hogar, su familia, su marido, sus hijos. ¡Sus hijos! ¡la duquesa sería abuela al año de sus segundas nupcias!... Y Jorge suspiraba al pensar que las cabecitas rubias o morenas que un día u otro se juntaran alrededor de la señora de Sormeges, no serían

nada de él y que, por el error de un instante, su vida estaba condenada a transcurrir fría y sin alegría en la satisfacción austera del deber cumplido, por la palabra dada.

La época en que la duquesa debía darle la respuesta, estaba ya cerca: ¿quién sabe si querría casarse el mismo día que su hija?... Y Jorge temblaba de amargura pensando en la nave de aquella iglesia que Regina atravesaría la primera, vestida de blanco como su alma radiosa como su juventud, con su belleza de novia que marcha al destino con paso ignorante y confiado, y después seguiría su madre, bella también, siempre bella, eternamente bella, pero con aquella belleza grave de las madres que aunque impone admiración, no inspira amor; digna, sin duda, y serena también, como conviene a los que, conociendo la vida, escogen con todo conocimiento de causa el camino que quieren seguir; pero serena como se está a esa edad, no impresionada ya por las pasiones y que ha olvidado la deliciosa turbación de las primeras emociones.

¡Y la luna de miel de aquellos recién casados! ¿Harían juntos el viaje tradicional? Y Jorge se sorprendió hasta el punto de reírse burlesco al pensar en el triste contraste que su matrimonio (el de la duquesa y él) haría al lado del de aquellos dos jovencitos a quienes pronto uniría un amor recíproco y empezaría la vida con aquella fe robusta y aquella hermosa esperanza que da, en todas las cosas, un afecto correspondido.

¿Y debía él renunciar a esa felicidad permitida? ¿No estaba ya en edad de disfrutarla? Treinta y cinco años tenía; pero ¿cuántos hombres más viejos se casan con muchachas de diez y ocho!...

Sin lo pasado, aquel pasado que se le ceñía a los costados como una túnica de Neso, también él podía haber aspirado a la mano de Regina... ¡pero no, porque se iba a casar con su madre!

¡Ah! ¡si la hubiese visto cerca de ella el primer día en que, al volver del Nuevo Mundo, entró en el hotel de Sormeges! La cruel ilusión que ahora le torturaba, no

hubiera nacido; hubiera podido admirar a la duquesa, rendir homenaje a su incomparable hermosura; pero no se hubiese creído prendado hasta el punto de querer compartir su vida con ella, porque habría visto lo que era, esto es, una admirable criatura, no cabe duda, pero una mujer que ya ha acabado con la juventud y las pasiones, menos aún en razón de su edad que de los acontecimientos que han pasado por ella; lo hubiera creído cuando la duquesa se lo dijo lealmente; pero él se había obstinado en su error, y hasta el día en que ella se reveló verdaderamente maternal, no comprendió que tenía delante una madre, no una esposa, y entonces sintió el abismo que las circunstancias, más que los años que le separaban, habían abierto entre ellos.

Aquel abismo que nadie pareció haber notado en el medio social en que el primer invierno encontró el marqués a la duquesa, parecía no haber pasado inadvertido a la colonia parisiense de Cannes, porque no se hablaba una palabra del casamiento probable del marqués de

El ferrocarril Burgos-Sahagún

UNA IMPORTANTE ASAMBLEA EN CARRIÓN

En el salón de actos del Ayuntamiento de Carrión, se celebró el día 19, la anunciada asamblea de los alcaldes de los Municipios interesados en el ferrocarril Burgos-Sahagún.

Aunque la convocatoria se había hecho exclusivamente para los alcaldes de los pueblos, el público, que cada vez se interesa más por estos asuntos, llenaba mucho antes de empezar el acto, el hermoso salón del palacio consistorial.

El presidente de la Diputación de Palencia, que tenía anunciada su asistencia, se excusó a última hora por motivos particulares.

El alcalde de Carrión dió la bienvenida a los colegas de los pueblos que estaban presentes.

Habló de la importancia que el ferrocarril tiene para la región, e invitó a todos los pueblos interesados a unirse en apretado haz y conscientes de su valer y de su personalidad y de sus derechos, a colaborar en esta obra que será para la región el comienzo de una era de prosperidad.

Hablaron luego en parecidos términos el señor Nevares, diputado provincial y presidente de la Federación Católica Agraria, don Tomás de la Hoz, alcalde de Villaherros y don Cristóbal Fuentes, secretario de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Se leyeron las bases aprobadas por la Diputación de Burgos y se aprobó por unanimidad un mensaje que se dirigirá a la Excelentísima Diputación provincial de Palencia y que firmaron todos los alcaldes, en el que se pide que dicha entidad contribuya con el 50 por 100 del coste de confección del proyecto en la parte que corresponde a la provincia.

En la reunión reinaron un gran entusiasmo y una completa unanimidad de criterio.

La Antiséptica

GRAN SALON DE BARBERIA Y GABINETE DE SEÑORAS

No conocés a Taciano al célebre peluquero el que por poco dinero sirve al niño y al anciano. Es humilde castellano y tiene su gran salón dispuesto para señoras modelo de lo garcon. Hijo de esta población con idea placentera, joven, con educación, en la calle la Calera.

TACIANO FUENTE VICARIO CALERA, Núm. 5

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 5. Almacén: Miranda, número 9

Marrodán y Rezola Sucesores de Salustiano Marrodán LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino Pídase catálogo gratis

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22. SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Santander, seguido sobre pago de 13.040,40 pesetas, entre don Alberto Crespo Cano, y otra, y don Marcelino Herbosa, Ponente señor Alvarez; abogados, licenciados Alfaro y García Arnaiz; procuradores Aparicio y Villangómez; secretaria del licenciado señor Fernández Soto.

SENTENCIAS

En el recurso contencioso-administrativo, interpuesto ante este Tribunal, por el vecino de Roa, don Juan Crespo Izquierdo, contra el fallo dictado por el Tribunal Económico Administrativo, de esta provincia, de 18 de diciembre de 1926, por el que hace responsable al recurrente de la cantidad de 6.050 pesetas, por la falta de guías justificativas de la propiedad de once novillos lidiados en Roa, en las corridas de 15 y 16 de agosto de 1926; se ha dictado sentencia por la Sala de lo Contencioso de esta Audiencia, revocando la resolución del Tribunal Económico Administrativo recurrida, de 18 de diciembre de 1926, declarando en su consecuencia que don Juan Crespo Izquierdo, no tuvo obligación de proveerse de guía, para el ganado que se lidió en Roa los días 15 y 16 de agosto de 1926, absolviendo en su virtud al señor Crespo de las responsabilidades que por indicada resolución se le impusieron al confirmar agravándola, la del señor administrador de Rentas Públicas de 31 de agosto citado.

En el incidente, procedente del Juzgado de primera instancia de Almazán, seguido entre doña Hilaria Muñoz Corredor y su marido Doroteo Martínez Vicente; se ha dictado sentencia por la Sala de lo civil de esta Audiencia, revocando la impugnada, y declarando pobre en sentido legal a la doña Hilaria, para lidiar con su esposo Doroteo Martínez Vicente y don Juan Soria Calvo, en pleito sobre nulidad del embargo de la casa sita en el Campillo (Aguilera), término municipal de Bayubas de Abajo, sin perjuicio de las restricciones establecidas en los artículos 36 y 37 de tan repetida ley, sin hacer expresa condena de costas.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado Ungüento Mágico

desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid Ungüento Mágico.

En Farmacias y Droguerías, 1'50 pts. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.- Madrid.

Advertisement for 'LA COCINA' featuring various kitchen products like 'Cristal', 'Porcelana', 'Batería de cocina', 'Utensilios para alumbrado eléctrico', 'Lámparas material eléctrico', 'Linoleums y Felpes', 'Perfumería', 'Artículos para regalos', 'Bicicleta de Canales', and 'Caja especial con utensilios para cocina y comedor'.

Las electrificaciones de la Compañía del Norte

El día 17 del actual circuló por primera vez una locomotora eléctrica en la línea de Barcelona a Manresa, cuya electrificación se lleva a cabo por la Compañía de ferrocarriles del Norte de España.

Las pruebas resultaron extraordinariamente satisfactorias, pues sin forzar la marcha circuló a más de 75 kilómetros por hora.

Da idea de la importancia extraordinaria de la obra que honra a la ingeniería española, el que no hace un año ni siquiera habían comenzado los trabajos.

Figura entre los directores de las obras, el joven ingeniero burgalés, don Carlos de Suza y Tudanca, de familia muy conocida en esta población.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios.--Seguros de valores.--Seguros contra accidentes.--Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 15

Aguas de Cucho

Artíficos, escrofulosos, enfermos de piel... Para inhalaciones AGUA DE CUCHO Picores, eczemas, úlceras, se curan con LODOS DE CUCHO

BOLETIN OFICIAL

Instrucción pública.—Real orden anunciando la plaza de profesor numerario de matemáticas de la Escuela Normal de Maestros de La Laguna.

Dirección general de primera enseñanza, sobre el expediente para clasificar como benéfico, docente de carácter particular, el Colegio Convento de El Espino, en Santa Gadea del Cid.

Instituto provincial de Higiene.—Cuenta correspondiente a los Ayuntamientos para contribuir al sostenimiento del Instituto.

Administración de Rentas públicas.—Apéndices a los amillaramientos.

Providencias judiciales y anuncios.

Pan y tostadas de Gluten

PARA DIABETICOS Viena Capellanes.--Madrid

Fábrica Martín de los Heros, 35 y 36 Poderoso antidiabético y antidiabético recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula 82.757. Caja con 12 barras 2 pts. con 24 tostadas 5 pesetas.

De venta: Vda. de Pablo Díez de la Las- tra.

Advertisement for 'LA MARCA PREFERIDA Galletas "PAKERS" RENTERIA Representante en Burgos: LUIS ABAD

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado. Almacén Calera 9.

Suscripción

para el homenaje nacional al Excmo. Sr. Marqués de Estella

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Total: 415

Se admiten donativos para esta suscripción en todos los Bancos de esta capital, en la Depositaria de Fondos de la Excmo. Diputación Provincial, en la Caja Municipal de Ahorros y en el Círculo Católico y Monte de Piedad.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' featuring a portrait of a man and the text 'No hay alimento lo que se come sino lo que se digiere'.

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde Teléfono. número 2-1-2

Galletas "Cantabria & Royalta" Hernani PEDID EL EXQUISITO SURTIDO CARBONELL

Del Gobierno Civil

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Gobernador civil don Francisco Javier Alcántara y con la asistencia de don Carlos Ignacio García, don Andrés de la Iglesia, don Valeriano F. Estrada, don Francisco Octavio, don Pedro Alfaro, don Marcelino Cillero, don Mariniño Gallo, don Ramón Quintana, don Abelardo Carazo, don Luis Valero, y secretario don Antonio Atocha, celebró sesión en la tarde de ayer esta Junta provincial de Beneficencia.

Después de leída el acta de la sesión anterior, la que se aprobó por unanimidad, el secretario dió cuenta del despacho y sobre la invitación suscrita por doña Vicenta Benito Hernández, sobre la construcción de Escuela en Dos Santos, se acuerda que los terrenos que se ceden a tal fin sean reconocidos al objeto de ver si reúnen condiciones para la oportuna edificación.

Seguidamente se da cuenta de un escrito presentado por el conde de Castrillo de Orgaz y de Sumarcarcel solicitando autorización para incoar información posesoria de los bienes inmuebles y territoriales de la Fundación Colegio de la Vera Cruz en Aranda. A petición del vocal de derecho señor Alfaro y Octavio, se acuerda requerir al Patronato para que presente títulos o documentos que posea y a su vista informar lo que proceda.

Se da lectura a varias comunicaciones de las Direcciones generales de Administración y Primera Enseñanza, interesando datos de las Fundaciones.

La Junta se da por informada y dispone pasen a informe de las Secciones respectivas.

Se da cuenta de presupuestos de obras en Villasantino, Quintanaopio, Torrepedre y Briviesca. Sobre el de Villasantino se acuerda que el alcalde de citada localidad requiera al maestro de obras que firma el presupuesto que entregue la obra y después se resolverá. El de Quintanaopio, que siendo la Escuela Nacional del Ayuntamiento a este corresponde su arreglo, a lo solicitado por el Municipio de Torrepedre, que la relación que incluye del material que necesita se devuelva a fin de que manifieste lo preciso y lo de Briviesca, que quede sobre la mesa.

Se aprueban los informes emitidos por el secretario en los servicios de contabilidad de varias fundaciones.

Se da cuenta de la comunicación del señor cura de Montejo de San Miguel, en contestación a denuncia formulada por el inspector de Primera Enseñanza, primera zona, sobre un legado de 20.000 pesetas otorgado por doña María Ferey. La Junta en vista de los antecedentes se declara incompetente para conocer sobre el particular. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete de la tarde.

AYER NO RECIBIO VISITAS.

Por consecuencia de encontrarse levemente acatarrado el Excelentísimo Sr. Gobernador civil, ayer no recibió visita alguna.

Garantiza sus cafés CAFE IMAZ

Large circular advertisement for 'PASTILLAS VALDA' (Valda's Pastilles) for respiratory ailments. Text includes 'VERDADERO REMEDIO DEL HOGAR LAS PASTILLAS VALDA son indispensables' and 'SUS ORGANOS RESPIRATORIOS o para CUIDAR'.

Anuncios económicos

Se arrienda un gran local compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria. Darán razón, Santa Clara 60, fábrica de zapatillas. Pida usted Jabón Chimbo Transportes rápidos «Camión». Avisos: «El Bon Marché», Espolón, 6 Teléfono 655. Burgos. Talleres de electro-metalurgia de níquelado, dorado, plateado, etc. Ibáñez Sandoval, San Juan, 58 y 40, Burgos. Vacas Lecheras Desde mil pesetas en adelante, se venden hermosos ejemplares con buena producción de leche en el Establo del señor Moliner. También se venden terneras recién nacidas. Se necesita dependiente bien impuesto en el ramo de Mercadería y Novedades. Informes, Juan Campo, Plaza Mayor 6. Ocasión Almoneda de varios muebles, armarios, aparatos, mesas, sillas y varias camas, todo en imborrables condiciones; horas de 10 a 11 y 5 a 8, Fernández González, 21, planta baja. Se arrienda un chalet en sitio céntrico, con calefacción y cuarto de baño. Informes, Santander, 2, duplicado.

Venta De una casa en la calle de San Lorenzo núm. 11, completa o por pisos. Informes en la Fábrica de Gaseosas de la misma calle, de diez a doce. Pérdida de una rueda de automóvil con llanta en el trayecto de Santo Domingo de la Calzada a Burgos ó Población. Se gratificará al que la entregue en el almacén de Ferrería de Hijos de Ruperto Gimenez. Carbones a domicilio Por camión de empleado se ha mejorado el servicio, y pueden servirse los pedidos el mismo día. 40 kilos galleta hulla pts. 4'40 40 » ovoides superior » 3'80 Juan Manrique Puras. Teléfonos, 714 y 255. San Pablo 5. Molino se vende uno harinero con tres paradas, huerta regadía con árboles frutales y varios saucos, produce de renta 100 fanegas de trigo de peso y tiene numerosos clientes. Para informes y tratar, en Villasantino, con los herederos de don Doroteo Martínez. Huevos y Gallinas Castellana negra, primer premio 1927, Wyandotte Blanca, Brahma Armiñada. Seis pesetas docena. Cedo lotes poniendo. Pilar Sadornil, Barrio Gimeno 29. Próxima apertura de hojalatería, Puebla 18, C. Hernández. Se hacen cuartos de baño con termosifón Instalaciones, toda clase de composuras Presupuestos gratis. Rapidez, economía

Advertisement for 'TOS Pastillas del Dr. Caldeiro' for throat and lung ailments. Text: 'garganta, bronquios y pulmones, sus afecciones desaparecen con el uso de las TOS Pastillas del Dr. Caldeiro Caja dos pesetas, en farmacias'

Large advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD' (Hypophosphites for Health) featuring an image of a man with a sword and text: 'Un arma defensiva contra la neurastenia, el decaimiento nervioso y la debilidad, es el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Aumenta las energías mentales y el vigor físico. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.'

Large advertisement for 'PHILIPS ARGENTA' light bulbs. Text: 'PHILIPS ARGENTA La nueva lámpara de cristal opalín LUZ MAS HERMOSA De venta en todas partes y LAMPARA PHILIPS S. A. E. MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Córcega, 222.'

DE NUESTRA EDICION DE ANOCHE

Informaciones de Madrid, provincias y extranjero

Vida oficial

LA «GACETA».

Madrid.—En su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Real decreto estableciendo un consorcio entre el Estado y los ayuntamientos, que se constituirán en Sindicato en las provincias, marítimas de Huelva, Sevilla, Cádiz y Algeciras.

—Las firmas de Gobernación y Hacienda ya conocidas.

—Disponiendo que por los gobernadores civiles y Juntas de Acción Ciudadana se fomente la creación de Montes de Piedad.

—Amortizando una vacante de capitán de navío.

—Estableciendo, a partir de primero de abril, el servicio de señales horarias en la estación radiotelegráfica de San Carlos (San Fernando—Cádiz).

—Haciendo extensivo a la Universidad de Zaragoza, la facultad de conceder el título de «Doctor honoris causa» para premiar merecimientos especiales, conferida a la Universidad Central en 6 de febrero de 1920.

—Dicando normas para regular la concesión de subvenciones a los maestros de patronato y Congregaciones religiosas.

—Disponiendo que el día primero de abril se celebren las elecciones para la constitución de los Comités paritarios de comercial y oficinas y Bancos.

Para el primero se designarán grupos de 25 y de 26 para el segundo.

DE PALACIO.

Madrid.— Despacharon con el Rey los ministros de Guerra y Marina.

Luego el Monarca recibió en audiencia militar al general de brigada don Gonzalo González de Lara, gobernador militar de Santander, embajador de Portugal, señor Melho Barreto con el agregado militar y el equipo militar de fútbol.

LOS CORREDORES DE COMERCIO.

Madrid.—Bajo la presidencia del director de Comercio señor Madariaga se ha constituido hoy la Junta central de corredores de Comercio, creada recientemente.

Después de poseionarse los miembros de sus cargos, pasaron a saludar al ministro y a darle las gracias por la creación de la Junta.

POR LOS MINISTERIOS.

Madrid.—Visió al ministro de la Gobernación el gobernador del Banco de Crédito Local, señor García de Leaniz, que entregó al ministro la memoria de dicha entidad correspondiente a 1927.

El señor Aunós recibió a varios representantes de las Asociaciones agrícolas de España, con los señores marqués de Casa Pacheco, Cánovas del Castillo y Bernal que le hablaron del seguro contra el pedrisco.

Varias noticias

LOS HUESOS HALLADOS PERTENECEN A LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

Madrid.— El juez que instruye el sumario por el hallazgo de restos humanos en la calle de Cea Bermúdez ha tomado ayer declaración a don Gerardo Rivero, director de una Policlínica que hay instalada en la citada calle; y a Enrique Ortega, hermano de la niña Mariquita Ortega y a Antonio Vivar.

Dichos señores habían manifestado a la Policía que cuando las tres niñas desaparecieron había cuevas bastante profundas en el lugar donde se han encontrado los restos. Hoy, ante el juez, han manifestado lo contrario, diciendo que habían sufrido una confusión al hacer aquella declaración.

El doctor Maestre, hablando con los periodistas, dijo que el informe de la Comisión de médicos va

—El ministro de Instrucción pública recibió al rector de la Universidad Central con una comisión de catedráticos de la Facultad de Farmacia que solicitaron se incluyera en los estudios de dicha Facultad la asignatura de Biología.

Recibió también al marqués de Retortillo y al señor Álvarez de Sotomayor.

FIRMA DE GUERRA

Madrid.— El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don José Castro Vázquez.

Concediendo la gran cruz del mérito militar, al general del ejército francés, comandante superior de las tropas de Fez, Mr. José Juan Bautista Laignier.

—Disponiendo que el inspector médico de primera clase en situación de primera reserva, don José Lorente Gallego, pase a la segunda por edad.

Concediendo el empleo superior inmediato al teniente de artillería fallecido don Diego Plomesa Moya.

Concediendo la cruz militar de segunda clase con distintivo rojo, al capitán de corbeta don Gabriel Ferrer Otero.

EN LA DIRECCION DE AGRICULTURA.

Madrid.—Por la Dirección de Agricultura se han enviado a Melilla materiales para combatir la plaga de la langosta que se ha presentado en aquella zona.

El conde de Casa, estuvo con el señor Velando para tratar del abastecimiento de aguas a la estación sanitaria de San Rafael y estudiar la posibilidad de enviar allí un millar de niños pretuberculosos.

—Por la Dirección de Agricultura se ha ordenado se extreme la vigilancia sanitaria en la importación de ganados, por haberse presentado de nuevo en el extranjero la glosopeda.

EN EL SUPREMO DE GUERRA.

Madrid.—Ante la sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina, se ha visto hoy en última instancia la causa ya vista y fallada en Consejo ordinario celebrado en Cala del Quemado, contra el sargento legionario Enrique Isern Lombart, y seis soldados más también de la Legión.

En el Consejo ordinario el fiscal pidió para el sargento seis meses y un día de prisión por el delito de tentativa de sedición militar y comisión de actos con tendencia a insulto de obra a un superior y la absolución para los soldados.

El Consejo los absolvió a todos. Hubo disenso por considerar que se había concedido a la borrachera el carácter de eximente, que no lo tiene en el Código de Justicia militar, ni aun el de atenuante.

Hoy el fiscal ha pedido seis meses y un día para el sargento y la absolución para los soldados. El defensor solicitó la absolución para todos.

EL EMBAJADOR DE ITALIA

Barcelona.— Llegó el Embajador de Italia, que fué recibido por el consul de su país y por la colonia italiana.

análoga a la que se ha encontrado en el fémur hallado en los desmontes de Cea Bermúdez, no cabe duda que estos restos pertenecen a las tres niñas, tristemente famosas, de la calle de Hilarion Eslava.

CONTRA LA ELEVACION DE LAS TARIFAS TELEFONICAS)

Zaragoza.—La Compañía General de Teléfonos ha enviado una carta circular a todos los abonados al teléfono automático recientemente inaugurado, comunicándoles los precios que han de regir desde primero de abril próximo, que se pondrán en vigor las nuevas tarifas acordadas por la Compañía.

El disgusto que esta medida ha causado es general, mucho más cuando ya viene precedido de otros vejámenes que sufren pacientemente los abonados, a quienes se les obliga a ir a la Central para hacer los pagos de los abonos.

El movimiento de protesta contra las nuevas tarifas es general. Estas sufren un aumento de un 77 por 100 en unos casos y de un 100 por 100 en otros.

Se ha reunido la Directiva de la Federación Patronal para tratar de este asunto con los presidentes del Casino Mercantil, Defensa Civil, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad y otras entidades, acordando celebrar una asamblea magna y tomar resoluciones de la más viva protesta.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento se ocupó de la subida de las tarifas telefónicas y sus acuerdos han pasado a informe de la Comisión de Gobierno.

Se ha acordado reducir todo lo posible el número de teléfonos, que dependen del Ayuntamiento. Como el disgusto es unánime, se espera una rebaja o modificación de las nuevas tarifas, antes de llegar a implantarse.

LOS ESPAÑOLES DE TAMPICO Y LA CIUDAD UNIVERSITARIA.

Madrid.—El señor Conipio, ex-presidente de la Cámara de Comercio de España en Tampico, visitó ayer por la tarde en la presidencia al marqués de Estella, para mostrarle un álbum que contiene las firmas de tres mil españoles de aquel Estado, destinada a Su Majestad el Rey, de quien ya ha solicitado nuestro compatriota audiencia.

Casi todos los firmantes son de clase humilde y muchos obreros de las minas. Dirigen un mensaje al Rey, adhiriéndose al proyecto de Ciudad Universitaria y un donativo recaudado a razón de un real por cada uno.

Como resultado de la entrevista de anoche el señor Conipio cursó el siguiente cablegrama al Centro Español de Tampico.

«Ruego comunique con audiencia concedida; marqués Estella manifestó su mayor agrado y cariño hacia esa colectividad, que sin olvidar deberes es país a quien calificó entusiastamente noble y hospitalario, constantemente da pruebas amor sin límites a madre patria».

EL EMBAJADOR DE ITALIA

Barcelona.— Llegó el Embajador de Italia, que fué recibido por el consul de su país y por la colonia italiana.

ROBO DE ALHAJAS.

Oviedo.—La Guardia civil ha detenido a José Saavedra y a su amante María Díaz y los ha puesto a disposición del Juzgado de instrucción como autores del robo de alhajas valoradas en setenta mil pesetas.

El hecho ocurrió en noviembre de 1926, fecha en que José se hallaba de servicio como asistente del teniente coronel de la Zona don Carlos Gil de Arévalo.

Este tenía en su casa un baúl, donde guardaba en una caja de hierro las alhajas. El asistente se apoderó de la caja, de la cual extrajo las joyas y se las entregó a su amante, que fué la encargada de vender unas y empeñar otras.

El robo no se había descubierto hasta hora, porque el perjudicado no volvió a abrir el baúl desde el mes mencionado.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

UN DESFALCO.

Castellón.— El gerente de la Arrendataría de Contribuciones don José Gasset, denunció ayer a la Policía al recaudador auxiliar del distrito de Nules, Alvaro Vicente Juan, de 33 años, natural de Segorbe, porque al efectuar la liquidación del primer trimestre observó que faltaban 14.000 pesetas.

Alvaro manifestó que dicha cantidad la haría efectiva al siguiente día, pero en lugar de hacerlo, tomó un automóvil en compañía de una tanquista y desapareció de Castellón.

La Policía averiguó que Alvaro se dirigió desde aquí a Valencia y ayer marcharon a dicha capital varios agentes de Vigilancia, que lograron detener a los fugitivos en un «cabaret».

Alvaro fué trasladado a Castellón, y puesto a disposición del Juzgado.

UNA CAUSA DE PENA DE MUERTE

Barcelona.— En la sección cuarta de la Audiencia, comenzó esta mañana la vista de la causa, procedente del Juzgado de Mataró, contra Pablo Mercader, acusado de homicidio, intento de violación y lesiones.

El procesado niega los hechos de que se le acusa.

Después del desfile de testigos, los peritos médicos, dicen que del reconocimiento de la víctima se deducía señales de violencia para satisfacer un deseo brutal y que del examen del procesado se saca la consecuencia se trata de un ser normal físico y psíquico.

El fiscal y el acusador privado elevan a definitivas sus conclusiones.

El fiscal pide 20 años de cadena temporal por el primer delito, seis años y un día de prisión mayor por el segundo y seis meses de arresto mayor por el tercero.

El acusador privado califica el primer delito de asesinato y pide se le imponga la pena de muerte.

LAS FIESTAS POR EL CENTENARIO DE GOYA

Zaragoza.— Se ha reunido el Comité ejecutivo del Centenario de Goya, para tratar de los festejos de abril. Se acordó poner a la venta en la semana próxima el billete para la corrida Goyesca. Se acordó también adquirir en Fuendetodos la casa inmediata a la en que nació Goya, para ceder aquella a los que habitan la segunda, que se convertirá en Museo.

Lotería

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas, el número 33.728, Barcelona, La Línea, Granada.

Con 70.000, el 26.462, Madrid, Almería Oviedo.

Con 40.000, el 11.553, Valencia, Madrid, Melilla.

Con 3.000 pesetas, los números 35.126, Sevilla, Madrid, Asijlleros; 30.439, Madrid, La Línea, Málaga; 25.924, Sevilla, Madrid; 4.154, Tarifa, Barcelona, Valladolid; 9.516, Villarreal, Madrid, Gijón; 22.284, Valdepeñas, Madrid, Sevilla; 4.338, Lugo, Madrid, Zamora; 17.676, La Línea, La Unión; 33.449, Tolosa, 24.415, Barcelona, Cádiz, Zaragoza; 8.724, Palma de Mallorca, Málaga, Coruña; 3.149, Granada; 36.724, Barcelona; 20.843, Barcelona; 32.543, Linares; 36.633, Barcelona, Granada Reus.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Se han recuperado algunas alhajas, halladas en poder de particulares.

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 77'55 77'25

— A. de 500 77'55 77'25

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 89'10 89'50

— A. de 1.000 89'75 90'00

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000 85'25 85'75

— A. de 500 85'25 85'75

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 95'00 95'00

— A. de 500 95'00 95'00

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000 95'00 95'00

— A. de 500 95'00 94'75

Amortizable 5 % 1927

Serie F. de 50.000 104'80 104'80

— A. de 500 105'00 104'80

Amortizable 5 % 1927 con impuesto

Serie F. de 50.000 95'00 94'50

— A. de 500 95'00 94'50

Amortizable 5 % 1926 libre

Serie F. de 50.000 105'40 105'20

— A. de 500 105'40 105'20

Deuda Ferroviaria

Serie A. de 500 104'50 104'50

— C. de 25.000 104'50 104'50

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias

4 por 100 94'25 94'25

Id. 5 por 100 101'00 101'00

Id. 6 por 100 110'25 110'50

Marruecos 5 por 100 96'00 96'25

Acciones

Banco de España 895'00 895'00

— Hipotecario 890'00 895'00

— Hispano Americano 225'00 226'00

— R. de la Plata (nuevas) 265'00 266'00

Español de Crédito 566'00 568'00

Central 181'00 181'00

Arrendataría de Tabacos 225'00 225'00

Explosivos 825'00 820'00

Azucareras preferentes 115'50 114'00

— ordinarias 85'50 85'75

Altos Hornos 185'00 185'00

Duro Felguera 69'75 70'25

Madrid-Zaragoza-Alicante 595'50 595'00

Norte de España 602'00 602'00

Obligaciones

Norte de España: 1.ª serie 77'10 77'10

— 2.ª — 77'10 77'10

— 3.ª — 77'10 77'10

— 4.ª — 74'80 74'80

— 5.ª — 74'80 74'80

6 por 100

Valencia 5 1/2 por 100 556'50 556'50

Alicante 5 por 100 1.ª H. 101'75 101'75

5 1/2 por 100 H. 101'75 101'75

Madrid-Aragón 102'65 102'65

Río Tinto 6 por 100 102'65 102'65

Peñarroya 6 por 100 102'65 102'65

C.ª Transatlántica 6 por 100 102'65 102'65

Cambio Internacional

Francos 25'45 25'45

Libras esterlinas 29'01 29'00

Francos suizos 114'50 114'60

— belgas (oro) 82'80 85'00

Liras 51'45 51'50

Dólares 5'95 5'95

Marcos 1'42 1'43

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao 2150 2145

— de Vizcaya 2000 2000

Agrícola Comercial 1050 1050

Naviera Sota-Aznar 182'00 184'00

Altos Hornos 825'00 820'00

Explosivos 805'00 790'00

Hidroeléctrica-Ibérica 184'00 185'00

Papelera Española 81'00 84'00

Resinera Española 81'00 84'00

BOLSA DE BARCELONA

Francos 25'20 25'20

Libras 29'20 29'07

Dólares 5'90 5'95

Liras 51'50 51'50

Francos suizos 114'60 114'80

Marcos 1'42 1'42

Pesos argentinos 2'54 2'54

